

# EL CORREO GALLEGO

EL FERROL DEL CAUDILLO  
General Franco, 152  
Tel. Administración 4098  
Redacción, 1388

Diario de la mañana — Decano de la provincia  
FUNDADO EN EL AÑO 1878  
Depósito legal - C. T. - 1958

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Preguntorio, 29  
Teléfono: Administración, 1457  
Redacción, 1227

Martes, 20 de Diciembre de 1960

Año LXXXII

Número 27.152

Precio: 150 Ptas.

Guillermo Feal  
**MARMOLES Y GRANITOS**  
ARTISTICOS E INDUSTRIALES  
Avenida del Generalísimo, 170  
Teléfono, 2881  
**EL FERROL DEL CAUDILLO**

## Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

### El Ministro de Hacienda expuso la gestión del ejercicio económico a punto de terminar

#### Conseguido el Plan de Estabilización se abre un amplio campo de posibilidades y se puede concebir un auténtico plan de desarrollo

#### En beneficio de las clases modestas, el Ministerio de Hacienda pierde dos mil millones de pesetas de ingresos. Se suprimen los impuestos sobre conservas alimenticias, calzado, muebles modestos, vehículos de dos o tres ruedas, y otros muchos

MADRID, 19. (Gfira). — El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, presidió la sesión plenaria que se ha iniciado a las once y cuarto de la mañana. Hablaban en el Banco del Gobierno, los Ministros del Ejército, Marina, Aire, Hacienda, Subsecretario de la Presidencia, Información y Turismo, Educación Nacional y Presidente del Consejo de Economía.

#### PRESTAN JURAMENTO LOS NUEVOS PROCURADORES

Después de leída el acta de la última sesión, de la lista de procuradores, que han excusado su asistencia por diversas causas y de las modificaciones introducidas, últimamente en la relación de éstos, se procede a la ceremonia de juramento de los siguientes nuevos procuradores: don Willward Jones Níger, Azina d'Boch (don Francisco), Balcera Gortina (don Alfredo), Cabrera Jarman (don Carlos), Codina Armentog (don Eduardo), Durán Sacristán (don Hipólito), Esome Nshue (don Felipe), Gómez Clemente (don Casto), Gómez Rengue y Rodríguez de Vera (don José), Jorge Echeverría (don Ángel), López Bravo (don Gregorio), López Rebollo (don Manuel), Martorell Segovia (don Fernando), Muñoz Fernando (don Emilio), Rodríguez Velasco (don Victoriano), Sancho Izquierdo (don Miguel), Verdugo Morcillo (don Juan José), Villega Gilón (don Eduardo), y Virgil Finade (don José). Como se sabe entre los nuevos procuradores figuran tres de color que representan a las provincias de Miami y Fernando Poo.

#### EN RECUERDO DE DON JOSE LUNA MELENDEZ

Terminada la ceremonia, el Presidente de las Cortes dedicó unas emocionadas palabras en re-



Sr. GOMEZ DE LLANO, Ministro de Hacienda

cuadro del que fué procurador íntimamente fallecido, don José Luna Meléndez, infatigable trabajador, entusiasta colaborador desde los comienzos del Movimiento Nacional al que consagró toda su vida y con meritosísimos servicios que han justificado plenamente la pensión extraordinaria concedida por las Cortes españolas a su viuda.

#### EL DERECHO DE PETICION

Se procede a la lectura del proyecto de regular el Derecho de Petición. Lo defiende el señor López Rodó. Dice que en la evolución política institucional de los países de Occidente no se acertó a ver en el Estado su aspecto sustantivo. Es más frecuente su mera consideración jurídica. Se refirió a la literatura clásica que trata del Estado como empresa política, es decir, el Estado como personificación jurídica de la Patria y la Administración como brazo ejecutivo del Estado. La consideración es rica en consecuencias. Entraña por ejemplo, la aplicación al Estado de los principios relativos a la organización y dirección de empresas.

Pasa a ocuparse de la comunicación entre el pueblo y las autoridades y dice que el proyecto de ley atiende al establecimiento de una comunicación fácil entre el grupo social que la integra y la autoridad que la dirige.

El ejercicio del Derecho de Petición es un modo directo de comunicación cuyo propósito es el de servir las legítimas aspiraciones de la comunidad; la colaboración real y ordenada de sus miembros con los órganos superiores de dirección, porque a falta de esta colaboración, el Estado no pasaría de ser un río armazón burocrático.

Tiene el Derecho de petición por objeto alcanzar de los Poderes Públicos la reparación de un agravio o la corrección de un abuso, sino también promover de abajo arriba, la realización de concretas manifestaciones del bien común. Por otra parte, constituye el cauce de democracia directa y es un modo de participación social en el quehacer político.

Se refiere luego a que el Derecho de Petición en la tradición jurídica española tiene una gran equivalencia y hace historia de los antecedentes, desde la Corona de Aragón hasta nuestros

días, para subrayar que perdió importancia durante la Edad Moderna debido al desarrollo de las instituciones judiciales.

El error del liberalismo individualista —agrega el señor López Rodó— de que participa también el totalitarismo estriba en el enfrentamiento irreductible de la persona a la comunidad política. En cambio, la tradición jurídica española rechaza de igual modo el absolutismo y el individualismo y une persona y comunidad en una relación funcional.

El señor López Rodó prosigue su discurso y afirma que el Derecho de Petición completa el sistema representativo. Los criterios que han presidido este proyecto, se inspiran en la generosa amplitud, por cuanto abarca desde el jefe del Estado, las Cortes y el Gobierno, hasta las autoridades de ámbito local y comprenden, por lo que respecta a los peticionarios, a todos los españoles mayores de edad y a las personas jurídicas de nacionalidad española sin ningún género de discriminación, ya que permite a la mujer casada el ejercicio de este

Derecho en el requisito de la asistencia del marido. Por lo demás, establece la garantía afirmativa de que su ejercicio no podrá derivar perjuicio alguno al peticionario. Se busca, asimismo, la mayor eficacia de las peticiones y se adoptan medidas para

### Kennedy, elegido oficialmente Presidente de U.S.A

WASHINGTON, 19. — John F. Kennedy, ha sido oficialmente elegido nuevo Presidente de los EE.UU. de América del Norte.—Efe.

evitar que se malogren en caso de haber sido dirigidas a una autoridad distinta de la que sea competente.

En definitiva, hay que destacar el espíritu de colaboración entre la comunidad política y sus autoridades, la finalidad de promover el bien público y el respeto a la libertad de la persona humana. El señor López Rodó terminó su discurso explicando como se desarrolló la discusión de este proyecto en el seno de la Comisión. El alcance de la Ley —dice— depende fundamentalmente del sentido de responsabilidad con que se aplique y de la aceptación que encuentre en todos los españoles. Significa también, un paso adelante en el proceso institucional. El señor López Rodó fué largamente aplaudido. El proyecto queda aprobado por unanimidad.

#### SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA A LOS NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente, el Presidente de las Cortes dice que quiere aprovechar la ocasión para dar la

bienvenida y saludar a los nuevos procuradores y muy especialmente a los que representan a la Región Ecuatorial, que por primera vez vienen aquí. Esto demuestra que España, como siempre, no hace distinciones de razas. Tendrán los mismos derechos que todos los demás y podrán votar con igual derecho. Para ellos, es un motivo de satisfacción y gran honor para nosotros. ¡Qué ejemplo para el mundo! Y es que España ha sido siempre así: Madre de pueblos.

El señor Bilbao elude la labor colonizadora y civilizadora de España en el mundo y resalta que siempre fué creadora de pueblos y nacionalidades. Ahora también, con ese amplio fuero concedido a los procuradores ecuatoriales, carta de soberanía perfecta, vuelve España otra vez a dar ejemplo a los demás. En nombre de la Cámara y en el mio propio, yo saludo a los nuevos procuradores de aquellas regiones que son un pedruzco más de la Patria. Grandes aplausos recogieron las palabras finales del Presidente de las Cortes.

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Pasa a ocupar la tribuna el Ministro de Hacienda que pronuncia el siguiente discurso:

Como ya es costumbre, el Ministro de Hacienda se presenta una vez más en el último pleno de las Cortes de cada año, para rendir cuentas de la gestión del ejercicio económico que está a punto de terminar.

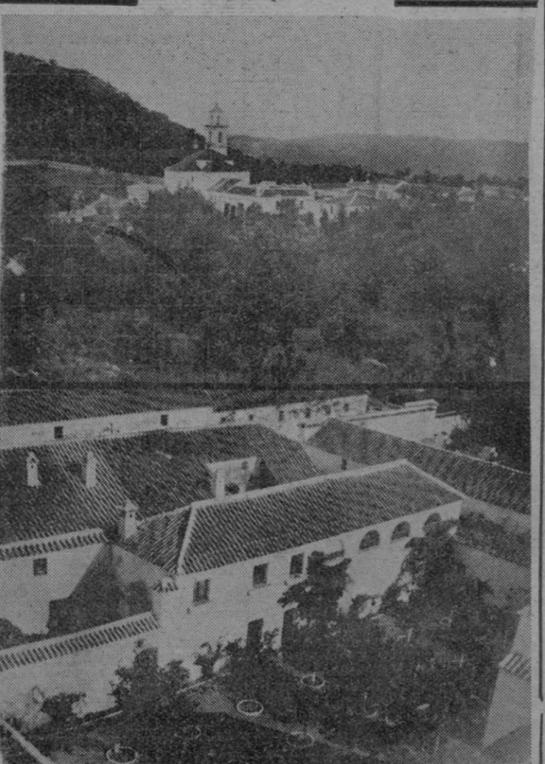
La gestión del pasado ejercicio bien merece el calificativo de extraordinaria, no sólo por los resultados obtenidos (PASA A SEGUNDA PAGINA)

### Restricciones marroquíes en el acceso terrestre a Melilla

NADOR, 19.—Las autoridades marroquíes de Beni E-Enzar, frontera con la ciudad española de Melilla viene aplicando especiales medidas de restricción al paso a esta última capital del personal marroquí que llega de las ciudades del interior de Marruecos.—Efe.

GINEBRA La CAMPANA VANDENBERGH GIN LICORES CREMAS

### La finca "San Calixto", residencia oficial de los Reyes de Bélgica



Un aspecto de "San Calixto", la finca propiedad de don Julio Muñoz Aguilar, marqués de Salinas, convertida en residencia de los Reyes de Bélgica para sus primeros días de luna de miel. La finca se encuentra sobre lo que fué antiguo monasterio de la Orden de San Basilio, en el hermoso campo de la provincia de Córdoba, en el término de Hornacuelos, a medio centenar de kilómetros, a proximadamente, de la capital.

### Incendio en el portaviones norteamericano "CONSTELLATION"

#### 32 personas muertas y más de un centenar de heridos

NUEVA YORK, 19.—Se ha declarado un incendio a bordo del portaviones en construcción "Constellation" en los astilleros de la Marina, en Brooklyn, y según noticias no confirmadas docientos de los 4.200 obreros que trabajan en él han quedado en su interior.

Cincuenta bombas lucharon contra las llamas al parecer motivadas por una explosión de gasolina y un portavoz de la Marina informa que el incendio está controlado pero no extinguido. Algunos de los hombres que se informó quedaron atrapados en el barco, de 60 mil toneladas, uno de los mayores portaviones del mundo, han con seguido salir por medio de grúas; otros se tiraron por la borda siendo recogidos por lanchas de la policía, pero se teme que los centenares de hombres se encuentran todavía en las entrañas del barco.

Hasta ahora se sabe que por lo menos cuarenta heridos hay pero esto es según la Marina. La Policía hace ascender ese número a noventa.—Efe.

#### 32 MUERTOS Y 125 HERIDOS

NUEVA YORK, 19.—Por lo menos 32 personas resultaron muertas y 125 heridas en el fuego que se ha producido hoy a bordo del portaviones "Constellation", según manifiesta al servicio de bomberos de esta ciudad.—Efe.

### Premios nacionales de Periodismo

MADRID, 19.—El jurado designado para la concesión de los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", ha acordado proponer la adjudicación del Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco", a los trabajos presentados por don José Luis Gómez Tello, y el Premio Nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera", a la obra presentada por don Julio Treñas López, acuerdo que ha sido refrendado oficialmente.—Efe.

Gaseosa SANITEX  
Naranja NIK  
Limonada NIK  
LOS PRODUCTOS DE MAYOR GARANTIA  
Son fabricados de:  
**LUIS AULLON**

QUINIELAS  
38 máximos acertantes de 14 resultados  
Cobrarán 148.203,80 pesetas cada uno  
MADRID, 19.—(Alf). Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la jornada de ayer: Apuestas, 6.826.360. Recaudación, 20.479.080 pesetas.  
55 por ciento de premios, 11.263.494 pesetas.  
Reparto de premios, 5.631.747 ptas. a repartir entre 38 máximos acertantes de 14 resultados, a 148.203,80 pesetas cada uno.  
La misma cantidad a repartir entre 653 más aproximados de 13 acertados, a 8.624,40 pesetas cada uno.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES  
Funeraria "Apóstol Santiago"  
Gral. Franco, 11 - Bajo  
Teléfono: 1855  
AVISOS NOCTURNOS Y DIAS INHABILES  
Rúa Nueva, 14 - Bajo  
Tel. 3279

# Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) dos, sino también por las circunstancias en que se ha desarrollado. Día a día y hora tras hora, hemos vivido las incidencias del Plan de Estabilización, vigilando el desenvolvimiento de sus distintas bases y dictado en cada oportunidad las medidas que estimamos pertinentes, a fin de que se cumplieran los objetivos en la forma más perfecta, y se adecuara, en todo momento, a las exigencias que la realidad demandaba. Todas esas medidas, difusas en el tiempo y variadas en su significado, componen una serie de decisiones a través de las cuales se descubre, en su forma más genuina, el cuadro que presenta la estabilización, y se preconiza de modo vigoroso el futuro desarrollo económico del país, que es, sin duda alguna, la preocupación dominante en los momentos presentes.

## VISION DE CONJUNTO DE LA LABOR DEL AÑO

Creo, por tanto, señores, que en esta ocasión, lo mejor que puedo hacer es dar una visión de conjunto de la labor desarrollada durante el año, para que conozcáis los resultados obtenidos, advirtáis la oportunidad y confluencia de las medidas dictadas por el Ministerio de Hacienda para la reactivación de la economía, y valoréis, en todo su alcance, la conveniencia de ajustar nuestro desarrollo a un plan, en el que se concreten y definan las líneas fundamentales de nuestra política económica en el futuro más inmediato.

Conforme a estas razones, el discurso tendrá tres partes. Una primera, destinada a presentar la situación del sector público, que es el punto de partida y donde, además, fija siempre su competencia principal el Ministerio de Hacienda. Una segunda, en la que trataré de las medidas dictadas o propuestas por el Gobierno o el Ministerio, para la llamada reactivación de la economía, en los tres órdenes que abarca su actividad: el de los gastos públicos, el de los ingresos públicos y el de crédito oficial. Y una tercera y última en la que señalaré los buenos auspicios con que iniciamos el estudio del plan de desarrollo que el Gobierno ha acordado elaborar con la colaboración del Banco Mundial. Todo ello muy brevemente y pidiéndos excusa por la fatiga a que voy a someter vuestra atención, ya que me voy obligado a hacer una exposición densa y apretada de datos y cifras, que considero indispensable poner de manifiesto, para dar el relieve exacto a mis afirmaciones. Como complemento de este informe, me he permitido repartiros, previamente, unos cuadros numéricos, a fin de que podáis apreciar con claridad la evolución de la Hacienda Pública en los últimos años.

Y hechas estas manifestaciones, a modo de prólogo, paso a exponer la primera de las partes que os he anunciado: La situación del sector público.

## SITUACION DEL SECTOR PUBLICO

El sector público, conforme al cuadro que sirvió de base al Plan de Estabilización, comprende los siguientes conceptos: el presupuesto del Estado, que es el más importante, en sus dos vertientes de ingresos y gastos; el complemento de la ayuda americana, formado por la contrapartida de los dólares recibidos y aplicados a sus fines especiales; el ahorro que llamamos institucional, para determinar, de este modo, la parte que las Cajas de Ahorro y demás entidades de previsión, ponen a disposición de la Junta de Inversiones, con el que se financian, principalmente, el Instituto de Industria, y, por último, el crédito oficial, instrumentado por el Banco Hipotecario, Banco Industrial, Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, Banco de Crédito Local, Crédito Agrícola y otros especiales, que se alia a inversiones de carácter privado. Todo ello compone lo que denominamos sector público.

De este concepto, el más importante desde el punto de vista cuantitativo es el presupuesto del Estado, pero desde un punto de vista estrictamente económico, tiene singular importancia el empleo de los recursos de las Cajas de Ahorro y entidades de previsión, y la actividad de la Banca oficial, porque a través de esta compleja gama de actividades, que influye decisivamente en el movimiento financiero y en el desarrollo económico del país, al crear corrientes de inversión o de consumo, que afectan a las empresas privadas, de modo directo. Hasta tal punto penetra el sector público en la vida del sector privado, que no es posible

presentar por separado sus problemas respectivos, y por eso, tiene especial trascendencia considerar la gestión de este sector en su conjunto, ya que este ángulo de visión se puede obtener una perspectiva más completa de la economía entera.

## PREVISIONES AL COMIENZO DEL EJERCICIO

Recordaré, señores, que en el cuadro de previsiones del sector público que os presenté en mi discurso del 15 de diciembre del pasado año, fue el siguiente:

Estados letras a) y c) del presupuesto, 63.700 millones de pesetas; complemento de la ayuda americana, 3.700 millones de pesetas; Instituto Nacional de Industria, 7.100 millones de pesetas; crédito oficial, integrado por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, Banco Industrial, Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otros especiales, 5.200 millones de pesetas; Banco de Crédito Local, que figura especialmente por haber quedado exceptuado de la Ley de Ordenación de Crédito a medio y largo plazo, 1.300 millones de pesetas. Total 83.000 millones de pesetas. A estos gastos, correspondía, en la columna de los ingresos, el estado letra b), que importaba 72.000 millones de pesetas, de los cuales 6.500 millones de pesetas procedían de los nuevos ingresos derivados del Decreto-Ley de Ordenación Económica de 22 de julio de 1959; la contrapartida de la ayuda americana que estimamos, para este año, en 5.500 millones de pesetas, y el ahorro institucional, producido por las Cajas y organismos de previsión del sector público, que se cifra en otros 5.500 millones. En total, 83.000 millones de pesetas; la misma cifra señalada para los gastos. Es decir, que el balance del sector público se presentaba nivelado, y tengo la satisfacción de decir que esto es lo que ha sucedido en la realidad.

Para ser más exacto, os diré que ha habido una variación en nuestros cálculos, pero es de signo positivo. Ha existido una mayor recaudación de la prevista y, sobre todo, unas mayores disponibilidades en el ahorro institucional, que nos han permitido intensificar en la misma medida, los gastos de nuestros sectores básicos (Renfe, vivienda y construcción naval), y, sobre todo, incrementar las dotaciones del crédito oficial, o sea, que el mayor dinero que hemos obtenido en nuestras previsiones de ingresos, lo hemos aplicado en la reactivación de nuestra economía, sin romper la nivelación del sector público, que —insisto nuevamente— presenta un ajuste perfectamente equilibrado.

## TOTAL EQUILIBRIO DEL SECTOR PUBLICO

Este resultado tiene importancia. En primer lugar, porque refleja el grado de sanidad de la Hacienda Pública, porque no existe memoria de que la Hacienda Pública haya logrado nunca, a todo lo largo de su historia moderna, presentar una situación tan diáfana y positiva. Aquella primera meta, que aparecía tan lejana en mi discurso de diciembre de 1957, se ha conseguido plenamente. Pero, aparte de esta prueba de sanidad que, durante este año ha dado el sector público, hay otras consecuencias de más entidad que quiero poner de relieve, porque constituyen bases esenciales sobre las que montamos el dispositivo de la estabilización.

## SUFICIENCIA DEL MERCADO DE CAPITALES

La primera de ellas fue la autonomía del mercado privado de capitales. O como ya dije en mi último discurso: "El equilibrio del sector público sitúa al mercado privado de capitales en las mejores condiciones para alcanzar los grados de libertad y de suficiencia necesarios. La iniciativa privada debe encontrar en su mercado natural de capitales, es decir en la Banca y en la Bolsa, los recursos necesarios para el desarrollo de sus razonables exigencias". Y, si por cualquier motivo, la Banca o la Bolsa no están en condiciones de atender toda aquella demanda, entonces, el Comité de Crédito a Medio y Largo Plazo, acudirá para restablecer la situación financiera de suficiencia, mediante la emisión de la deuda que sea necesaria para movilizar el ahorro disponible e inactivo".

Y esto es, también, lo que ha sucedido. Solamente en una ocasión se autorizó una emisión de 1.000 millones de pesetas de débitos para inversiones. Pero no se hizo por razones de necesidad, sino para emplear una masa de ahorro que permanecía entonces inactiva, lo que dada la poca importancia de la cifra, y, sobre todo, la razón circunstancial de la emisión, lejos de rectificar la autonomía y suficiencia del mercado de capitales, las confirma y robustece.

## SUPERAVIT PRESUPUESTARIO

Este equilibrio del sector público se ha conseguido gracias a la existencia de un superávit presupuestario del orden de los 6.500 millones de pesetas, al que voy a referirme a continuación, porque es otra de las bases esenciales del Plan de Estabilización. Es esta la parte más operativa, la más ágil, la que nos ha permitido actuar con eficacia en el momento oportuno. En un primer momento, los recursos a que se refiere esta cifra, como previ-

ones de nuevos impuestos que, principalmente, afectaban al consumo, sirvieron para transvasar una importante masa a la inversión, logrando así, al principio, la descongestión de nuestra economía, y, luego, su reactivación, una vez que las circunstancias lo hicieron aconsejable.

## ACTIVIDAD DE LA DEMANDA EN LOS SECTORES BASICOS

Estas circunstancias se produjeron cuando, una vez conseguido el ajuste monetario y financiero provocado por las medidas contractivas, se observó que la iniciativa privada encontraba dificultades. Para vencerlas, se hizo necesaria la intervención del sector público, incrementando algunos gastos, a fin de amarrar la economía en los sectores básicos, que, a juicio del Gobierno, fueron, como os dije anteriormente, los de vivienda, Renfe y construcción naval, y dotando a la Banca oficial de nuevos recursos, a fin de facilitar los créditos que la Banca privada no estaba, entonces, en condiciones de ofrecer. A esta cifra de superávit, vino a sumarse el incremento producido en la recaudación del presupuesto, y, sobre todo, el del ahorro institucional, formando un fondo de manobra que sirvió para atender a todas las exigencias que demandaba la reactivación de nuestra economía, sin necesidad —insisto— de romper el equilibrio del sector público.

Esto fue lo previsto en el artículo 3 de la Ley de Presupuestos, cuando se decía que los mayores rendimientos que pudiesen obtenerse en los ingresos, como consecuencia del desarrollo del Plan de Estabilización "se aplicarán a cubrir las necesidades derivadas del ajuste financiero del sector público, en la forma determinada de dicho Plan".

Hoy día, la totalidad de esta cifra está empleada en el desarrollo económico del país, que es el problema principal que tenemos planteado; pero es que, además, esta holgura de medios disponibles durante el año pasado, nos ha permitido reajustar todos los órdenes de la actividad del sector público, a fin de que se coajunen, del modo más vigoroso, a disposición de nuestro futuro plan de desarrollo.

## MEIDAS REACTIVADORAS

De una manera muy somera voy a dar cuenta de la labor realizada y de la que, en este momento, os he planteado ante las Cortes o estamos a punto de plantear. Trataré por separado de esta labor, con referencia a los tres órdenes de la actividad del sector público: el de los gastos, el de los ingresos y el de los créditos.

## INCREMENTO EN VIVIENDA, RENFE, CONSTRUCCION NAVAL Y CARRETERAS

En orden a los gastos, las dotaciones establecidas han sido las siguientes:

Al Ministerio de la Vivienda se le han concedido, en 28 de octubre último, como ampliación al crédito que tiene en el Estado letra C), 499 millones de pesetas,

y por Decreto-ley de 1 de diciembre actual, se le han habilitado dos créditos extraordinarios: uno, de 400 millones para préstamos complementarios de financiación del plan de viviendas de la Obra Sindical del Hogar, y otro, de 265 millones, para financiar las actividades de tipo general de su Instituto. Además se encuentra en las Cortes y un proyecto de ley sobre concesión de otro crédito extraordinario de 1.500 millones, destinado a la adquisición y urbanización de terrenos, para intensificar la construcción de viviendas de protección estatal. Todas estas operaciones, que añadirán incrementos de los préstamos concedidos al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional de lo que luego hablare.

La Renfe ha recibido como subvención, una cantidad de 500 millones de pesetas, con cargo a la ayuda americana, y actualmente están en tramitación otras asignaciones por un total de 493 millones, aprobadas en 6 de octubre último, con aplicación a la misma ayuda. Por Decreto-ley de 1 de diciembre último se ha arbitrado, además, un suplemento de crédito de 273 millones de pesetas al Estado letra C) del presupuesto en vigor.

Como complemento obligado de Plan General de Carreteras, ha pasado también a las Cortes un proyecto de ley que modifica para el año 1961 varios de los créditos afectos a los servicios de la Dirección General correspondiente, con un aumento de 400 millones de pesetas, disponiéndose, al mismo tiempo, que dicha cifra se incrementara en otros 1.200 millones, que oportunamente se habilitarán, lo que representa un aumento total de 1.600 millones de pesetas.

## INCREMENTO DE CREDITO DE LA BANCA OFICIAL

La Banca oficial, además de sus dotaciones normales, aprobada en 31 de marzo de 1960, ha incrementado sus recursos con cargo al Tesoro en la siguiente proporción:

El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional recibió, en 13 de junio de 1960, un aumento de 500 millones de pesetas, con destino a vivienda. En 3 de noviembre de este año, otro incremento de 500 millones de pesetas al mismo fin, y, además, se le autorizó para admitir solicitudes de préstamos, por el importe total de su dotación para 1961, si bien con la advertencia de que no se instrumentarían hasta este año.

El Crédito Naval ha visto aumentados sus recursos en 700 millones de pesetas, durante el ejercicio que está a punto de terminarse, con lo que la dotación total de este concepto se elevó, para este año, a 2.400 millones de pesetas.

El Banco Hipotecario recibió un incremento, en 13 de junio de 1960, de 250 millones de pesetas. En 17 de septiembre de 1960, se acuerda otro aumento por la misma cifra.

El Banco de Crédito Industrial recibió, en 13 de junio de 1960 un suplemento de crédito de 200 millones, y, en 13 de noviembre, otro por la misma cifra.

El Crédito Agrícola recibió, en 13 de junio de 1960, un incremento de 210 millones de pesetas, lo que permitió que su cifra anual de operaciones fuese del orden de los 2.000 millones de pesetas. Creo, señores, que basta la expresión de estas cifras, para que vosotros mismos apreciéis si han sido bien empleados los recursos disponibles, y las cantidades que hemos devaluado al consumo, se han aplicado convenientemente en la reactivación de nuestra economía.

## FLEXIBILIDAD EN LA ORDENACION DE LOS GASTOS

En otro orden de problemas, para terminar ya mi exposición en relación con los incrementos de los gastos públicos, os añadiré que tenemos una constante preocupación por mejorar y modernizar los procedimientos de gestión de la Administración Pública, de lo cual son claros exponentes: el establecimiento de los créditos ampliados; la generalización del régimen de transferencias a los distintos capítulos de cada sección; la incorporación, por acuerdo administrativo, de las llamadas obligaciones de ejercicios cerrados; el establecimiento de un régimen rápido y sencillo para los créditos llamados de calificada excepción, que comprenden todos los suministros o servicios que, estando legalmente contratados en el ejercicio, no pueden ser realizados dentro del mismo. Y, finalmente, las medidas que en el día de hoy se presentan a vuestra aprobación sobre contratación administrativa, junto a otras sometidas a estudio del Gobierno, constituyen, sin duda, una mayor garantía de que las obras se realicen en la forma prevista, sin perturbaciones en cuanto a precios o en cuanto a plazos.

Quiero significar, por otro lado, aunque es obvio dado el carácter bienal que tiene el presupuesto, que no se presentan en este momento más novedades presupuestarias que las conocidas por las Cortes, sin perjuicio de que, en el transcurso del año venidero, si las necesidades o conveniencias lo exigiesen, se introduzcan otras modificaciones que, necesariamente, habréis de conocer.

## CLASES PASIVAS

Entre las modificaciones que se someten ahora a vuestro conocimiento, está, como sabéis, la mejora de la situación de las clases pasivas más modestas. El Gobierno, siempre preocupado por este difícil problema, ha iniciado estudios más ambiciosos a fin de disponer mejoras sucesivas, pero mientras se realizan no ha querido demorar la mejora de las pensiones mínimas, hasta ahora situadas en cifras notablemente bajas.

Igualmente se han elevado los porcentajes de pensión extraordinaria en los casos de fallecimiento por accidente en acto de servicio, y se ha suprimido el límite de compatibilidad que afectaba casi exclusivamente a las titulares de pensiones familiares que completan su pensión con ingresos procedentes de su trabajo personal, medidas ambas que se han estimado plenamente justas.

## INGRESOS

En orden a los ingresos públicos, nos ha parecido que, a la vista de los resultados obtenidos, deberíamos hacer un reajuste de nuestro sistema tributario, con el fin de situarlo mejor en la línea que demanda el desarrollo económico del país, a cuyo efecto os propongo una serie de medidas —algunas de ellas conocidas por vosotros—, otras (quizá las más importantes) que han revestido la forma de Decreto-ley, a fin de no provocar retrocesos en el consumo de los artículos afectados y evitar inútiles trastornos a nuestra economía, así como alguna otra, examinada ya por el Gobierno, y que se encuentran sólo pendiente de informe en el Consejo de Economía Nacional.

Todas estas medidas establecen un sistema de beneficios a favor del contribuyente que no dudamos habrá de repercutir en mejoras de la economía general del país, en función de la actual etapa de desarrollo en que nos encontramos. Os exponré, sucintamente, en qué consisten.

Por Decreto-ley, publicado en el día de hoy, y con objeto de que un gran número de contribuyentes puedan acogerse a la ventaja que concede, por lo que se refiere a los impuestos de derechos reales, caudal relicto y sobre los bienes de las personas jurídicas, una moratoria con extensión de multas y de intereses de demora, así como condonación del 50 por 100 de las cuotas de dichos impuestos, eu determinadas casos, e incluso el fraccionamiento en varias anualidades para el pago del otro 50 por 100, con arreglo a las normas que se fijan.

En el mismo sentido, y con idéntica finalidad, el Decreto-Ley antes citado, concede a los arrendadores de fincas urbanas otra moratoria para declarar, a efectos de contribución territorial urbana, las verdaderas rentas percibidas, con lo que quedarán, si así lo desearan, exentos de multas y recargos, y también del aumento de cuotas correspondientes a época anterior a 1 de enero de 1961.

## DESGRAVACIONES FISCALES

Por Decreto-ley de igual fecha, y por la Ley de Modificaciones Tributarias, sobre la que más a profundarse, se establecen las siguientes desgravaciones fiscales: Con relación al indicado impuesto de Derechos Reales, apartada de una serie de bonificaciones

de la cuantía de determinadas bases liquables y de reducciones en los tipos correspondientes a las hipotecas mobiliarias y a la adjudicación de bienes por disolución de la sociedad conyugal, se declaran exentos los contratos sobre bienes muebles de cuantía inferior a 1.500 pesetas, las compraventas de aparatos de uso doméstico, las de productos sujetos a tasa, cuando, en este último caso, el comprador fuere el Estado, una corporación local o un organismo paraestatal autónomo y, finalmente, se eximen también las cantidades que, sin exceder de 500.000 pesetas, pague de compañía o entidad aseguradora, el beneficiado de póliza de seguro de vida, cuyo parentesco, con el contratante de éste, sea el de conyuge, ascendiente o descendiente.

En el Impuesto del Timbre se concede la exención del de publicid, para todos los productos marcados con precio inferior a cinco pesetas, extendiéndose la exención a todos los productos alimenticios, cualesquiera que fuese el importe de los mismos. Otra desgravación que merece destacarse es la que exime de reintegro el recibí en las letras de cambio.

## SUPRESION DE IMPUESTO SOBRE EL GASTO

En materia de impuestos sobre el gasto, se suprimen, entre otros, los siguientes conceptos tributarios:

### DEL LIBRO I:

En el capítulo XVII sobre las conservas alimenticias, se suprimen la totalidad de los impuestos.

En el capítulo XVIII, se exceptúan del gravamen los vinos corrientes embotellados cuyo valor de venta al público no sea superior a 7,50 pesetas litro.

En el capítulo XIX sobre la sal común, se suprime la totalidad.

En el capítulo XXI sobre el jabón común, de tocador y dentífricos, la totalidad.

En el capítulo XXII sobre los cementos, se suprime el gravamen en los yesos naturales deshidratados y molidos y en los talcos.

En el capítulo XXVI sobre calzados, la totalidad.

En el capítulo XXVII sobre los muebles, se exceptúan del gravamen los muebles de madera de pino o chopo sin barnizar o decorar los somiers, y los muebles usados.

En el capítulo XXX sobre las cerillas y encendedores, se exceptúan del gravamen las cerillas y fósforos de fabricación corriente y los encendedores de fabricación nacional.

### DEL LIBRO II:

Se suprime en su totalidad el impuesto sobre el carburo de calcio.

En los impuestos sobre el gasto del segundo grupo se suprimen o reducen los siguientes gravámenes:

Epígrafe 3, que se refiere a vehículos de tracción mecánica. Se eximen los vehículos de dos o tres ruedas de fabricación nacional, cuyo precio en origen o cuyo valor de tasación no exceda de 10.000 pesetas.

En el epígrafe 5, artículos para juegos y deportes, se suprime la totalidad del apartado b) sobre las prendas de vestir y calzado, especialmente confeccionado para la práctica de los deportes.

En el epígrafe 9, artículo de fotografía y cine, se suprime la totalidad.

En el epígrafe 10, instrumentos y aparatos de música, se suprime la totalidad del apartado a) sobre instrumentos musicales de todas clases.

En el epígrafe 11, objetos artístico y de adorno, se suprime la totalidad del apartado h) sobre los cubiertos y cuchillos de todas clases o comprendidos en otros epígrafes.

En el epígrafe 13, tapices y decoración, se suprime la totalidad del apartado b) sobre determinadas calidades de estos artículos.

En el epígrafe 15, juguetes, se exceptúan del gravamen los juguetes cuyo precio de venta en fábrica no exceda de 300 pesetas.

En el epígrafe 18, artículos varios, se suprime la totalidad del gravamen sobre las estilográficas, lapiceros automáticos y bolígrafos no comprendidos en otros epígrafes.

Del epígrafe 19, bebida, con dimentos y otros preparados, se exceptúan las bebidas envasadas y con marca cuando el precio de venta en origen no sea superior a 60 pesetas litro; se suprime asimismo la totalidad del otro apartado que gravaba la venta de quesos.

En el epígrafe 21, radio y televisión, se eximen del gravamen los aparatos radio receptores en domicilios particulares y los instalados en

establecimientos dedicados a la venta de receptores de radio.

Todas estas medidas desgravatorias a que me he referido, afectan a los impuestos indirectos o de tráfico, y más concretamente, a los de consumo, pues estimamos que nuestro sistema tributario debe ir acortando, en lo posible la desproporción existente entre los impuestos directos e indirectos, a fin de fomentar, en el mayor grado posible, la elevación del nivel de vida de la población.

Dichas medidas desgravatorias representan una disminución en los ingresos públicos, de algo más de 1.300 millones de pesetas. A este respecto, hay que señalar, a mayor abundamiento, que la Ley de 21 de julio de este año, por la que se crearon determinados fondos nacionales para aplicación social del impuesto y del ahorro, afecto a estos fines y, por tanto, también en beneficio de las clases modestas, una cifra del orden de 2.000 millones de pesetas con ello se evidencia el propósito del régimen de utilizar el impuesto como uno de los medios eficaces para lograr una más justa y equitativa distribución de la riqueza.

## AMORTIZACION ACELERADA Y REGULARIZACION DE BALANOS

Aparte de las anteriores medidas desgravatorias a que he acabado de referirme, se han dictado, durante el presente ejercicio, otras varias, relativas a la devolución de impuestos a la exportación y a la admisión temporal, que tienen un claro sentido estimulante para nuestra economía. Y más especialmente he de referirme a otras dos disposiciones de mayor entidad, que afectan a nuestras contribuciones directas. Se trata de los proyectos de Ley sobre amortización acelerada —sometido hoy a vuestra aprobación— y a la regularización de balances, que envuelve el conocido problema de la revalorización de activos.

El primero de dichos proyectos contiene las normas necesarias para que las empresas puedan amortizar más rápidamente, en sus activos, las partidas de material de instalaciones, colocándose así en situación de renovar el inmovilizado al compás de las últimas exigencias de la técnica.

Respecto al proyecto de Ley sobre la regularización de balances, que ha pasado a informe del Consejo de Economía Nacional, únicamente he de decir que se ha concebido con una gran amplitud y que creemos haberlo presentado en el momento más oportuno, ya que hubiese resultado inoperante si antes no hubiésemos resuelto dos problemas que presentaban el carácter de previos: el de sustitución de la cuota progresiva por la proporcional, en el impuesto de beneficio, y la estabilización monetaria, que da carácter definitivo al reajuste que la actualización contable supone.

Con uno y otro proyecto hemos pretendido contribuir, de forma eficaz, a la modernización de nuestras instalaciones y al saneamiento de las empresas.

(PASA A CUARTA PAGINA)

## EDICTO

EL ILMO. SENOR DON MANUEL LANDEIRO PLANEIRO, Magistrado-Jefe de Primera Instancia de la ciudad y partido de Santiago:

HACE PUBLICO: Que en autos ejecutivos que se tramitan en este Juzgado promovidos por el Procurador Sr. Fernández Rial contra don José Iglesias Carballedo don José Iglesias Carballedo que fue tasada en la suma de diez mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las once de la mañana del día treinta de actual y se advierte en el acto que para tomar parte en el mismo es necesario depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento cuando menos de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de ésta.

Santiago, dieciséis de Diciembre de mil novecientos sesenta.

**MODERNAS y ELEGANTES**

prendas para la lluvia

- ◆ GABARDINAS
- ◆ TRINCHERAS
- ◆ CANADIENSES
- ◆ GABANES, etc.

*Siempre tenemos lo más adecuado para Ud. y su familia*

**ALMACENES TACA** Sección CABALLERO

Gral. Franco, 153 - Telf. 1552 - EL FERROL

Publicidad "RECLAM"

# ALMANAQUE

## SANTORAL

MARTES, 20

Santos Domingo de Silos, ab.; Eugenio, Macario, pbs.; Literato, Báyulo, Zenón, Tolomeo, Teófilo, mártires.

**EFEMERIDES**  
20 de diciembre de 1591. Es decapitado Lanuza, Justicia de Aragón.

## Aeropuerto Central de Galicia

### SERVICIOS DE "IBERIA"

(Los lunes, miércoles, viernes y domingos, con aviones Convair Metropolitan.)  
Llegadas de Madrid, a las 12.45.  
Salidas para Madrid, a las 13.30.

### OTRAS NOTAS DEL AEROPUERTO

El domingo, en el avión Convair, de Iberia, que hace el servicio entre Madrid y Santiago, llegaron 44 pasajeros. Salieron 30.  
El lunes y en el avión de la misma Compañía, llegaron 18 pasajeros. Salieron 22.

## J. M. López Nogueira

### Clinica de Enfermedades Mentales y Nerviosas

Rúa del Villar, 37 - 1.º  
Teléf. 2236  
SANTIAGO

## Cocinas eléctricas

# EDESA

### CON HORNO OCUPAN POCO ESPACIO

Delegación Depósito

Vda. de Pedro Fernández e Hijos

### INSTALACIONES ELECTRICAS

## FERROL

# RICARDO SEGURA, Medalla de Oro de la Exposición de Artistas Ferrolanos, en La Coruña, inaugurará, con óleos y alguna encáustica, la sala "Artis" "No vivo de la pintura -nos dice- porque vivo para ella"

Casti coincidiendo con la confirmación oficial de Primera Medalla de Oro en la Exposición de Artistas Ferrolanos, en La Coruña, Ricardo Segura Torrelia va a exponer en la Sala "Artis" sus últimos óleos y encáusticas. La Sala "Artis", de la que hemos hablado a nuestros lectores el domingo pasado, ha sido decorada precisamente por Segura. Este se halla dando los últimos toques a una obra llena de color y originalidad que divide el bar propiamente dicho de la sala de exposiciones donde inmediatamente van a ser colgados sus cuadros. No hay preparación para esta charla que sostenemos rápidamente, mientras "Arjo", tira unas cuantas placas.



Autorretrato de Ricardo Segura

—¿Cuántos años llevas dedicado a la pintura?  
—Contestación fácil: quince años.  
—Durante ese tiempo, tu labor artística ha sufrido grandes cambios. ¿Haces ya lo que en intención quieres hacer?  
—Hago lo que puedo, que no es ni la mitad de lo que quiero hacer. Estoy, como ves en plena evolución.  
—¿Hacia dónde?  
—Hacia la liberación.  
—¿De qué?  
—Todo pintor arrastra, al principio grandes y pesados fardos. La pintura, históricamente, pesa mucho. El "museo universal" gravita sobre la creación del artista. Es inevitable. La liberación llega después de un trabajo intenso de asimilación de todas las escuelas. Es difícil liberarse.  
—¿Lo consiguen algunos?  
—Sí. Algunos lo consiguen, gracias a Dios.  
—¿No sueles hacer paisaje. ¿Por qué?  
—No me atrae como tema.  
—¿Crees, entonces, que el paisaje corresponde a un tipo de pintura menor?  
—En absoluto. Hay grandes pintores que hacen paisaje exclusivamente.  
—¿En qué época le gustaría haber vivido al pintor Segura Torrelia?  
—Sin duda, en ésta.  
—¿Por qué?  
—Históricamente es época de transición, de renovación de valores. Muy interesante.  
—En toda entrevista suele haber una pregunta tonta. Ahí va: Suponte que se realiza una quema general de todas las obras de arte pic-

una pintura regionalista. Y hasta creo que podría haber una pintura regionalista gallega. Decir que la hay, es muy aventurado.  
—Una pregunta "intima": ¿Vives de la pintura?  
—Vivo para la pintura. Es una manía...  
—Ya. Entonces, ¿no vives de ella?  
—No. Vivo para ella.  
—¿Y vives bien?  
—Sí. Circunscrita la cosa a mí, pintor, y a ella, pintura, hasta creo que somos felices. Lo otro, lo que no tiene que ver con mi vida puramente artística, no creo que le interese a tus lectores.  
—¿Contenido de haber ganado esa Medalla de Oro en La Coruña?  
—Muy contento.  
—¿Piensas vender muchos cuadros en esta exposición?  
—Quisiera venderlos. Nadie expone con intención de no vender.  
—¿Para terminar: Si consideramos la pintura como un tablero de ajedrez, y como jugadores al corazón y a la cabeza, ¿quién debe ganar la partida?  
—Tablas.  
—Y en tu caso, pintor, ¿quién da jaque a quién?  
—Y en el tuyo?  
—Yo no juego, amigo. Me contento con mirar la partida...  
MARIUS

# María Engracia Marget, Princesa del Aire

Por EMILIO FORNET de ASENSI

El gran poeta de Italia, Gabriel D'Annunzio, cantor de la aviación en su novela "Quizá sí, quizá no", no pudo imaginar imagen más bella del arte de volar que esta muchacha de diecisiete años, María Engracia Marget, española, mediterránea, surgida de la Escuela de Pilotaje, y nombrada La Princesa del Aire.  
A los diecisiete años de su intrépida y aérea adolescencia se ha "puesto de largo" en el Salón de las nubes, como dicen sonriendo sus amigos de Barcelona y de Sabadell. Es posible que en Estados Unidos haya una similar aviadora como esta nuestra, españolísima María Engracia; pero más joven que ella, es imposible que se de un caso igual en Nueva York.  
El padre de esta "Veterana del Viento" a los diecisiete años, don Jose Maria Marget es Alcalde de la ciudad vallesana, y presidente del "Club Aéreo de Barcelona-Sabadell". Y él, se llena de noble orgullo, con ello.  
El vehículo predilecto de esta fina muchacha que deshoja la Rosa de los Vientos, para perfumar de deliciosas vocación, no vulgar ni corriente entre las mujeres españolas, es, por cierto, la avioneta. En la avioneta ella se siente algo de golondrina, algo de "alobeta" o de "oronella" como en catalán se dice a las golondrinas. Dicen sus familiares, que en ella se mezcló el bautismo cristiano con el bautismo del aire. En su familia se daba el caso reiterado al bautismo del vuelo; su afición a las nubes, los paisajes de celajes y Sol o de Luna y estrellas, le llegaba por la línea paterna, a su sangre; y "lo raro" suelen decir de ella, sus familiares — es que no naciese con alas". Si; tiene alma de pájaro; pero con la cabeza serena. Y es que ya, en nuestra gloriosa España actual, va quedando rezagado el tipo que tenía

"la cabeza a pájaros" y la vocación del trabajo en un abismo lamentable. María Engracia es un valor. Es una mucherita ejemplar. De los trabajos de los hombres, ya de ningún modo vedados al delicado ser femenino, ella elige, el más difícil, el más arriesgado y el más actual: la Aviación. Dicen los aviadores, dominadores de las rutas celestes, que una de las delicias del vuelo está en encontrarse en pleno cielo, con el arco Iris; porque desde la tierra, sólo se ve un arco, pero desde la carlinga del avión se ve el Círculo Iris, un completo arco de los siete colores por cuyo centro es un encanto pasar volando. Esta chiquilla valiente del Mediterráneo catalán, María Engracia Marget, ha pasado por ese circular arco Iris y le quedó prendido en sus bonitos ojos españoles ese milagro septicolor, ese prodigio de banda de seda de los colores... Ella está tan adherida a las rutas celestes que sonríe de toda alusión al peligro de volar: "Hay mucho menos peligro... suele decir... en una avioneta que en una moto o en un auto por la carretera. En el cielo no puede uno estrellarse contra un árbol, y es difícil "arborizarse" contra una estrella. Y rie su feliz humorismo, de adolescente. Nosotros, la admiramos de veras. A esa edad en que... no hace treinta años atrás... la mujer española hacía encaje de bolillos o teclaba un piano acullado, María Engracia Marget ha hallado su gran camino amplio y celeste. Ha cursado con brillantez los estudios oficiales, y siempre con sobresaliente, ha ganado su título. En la última promoción de la Escuela de Pilotaje, se la indica como modelo, en la teoría y en la práctica de ese difícil arte de sentirse pájaro en el espacio y dominar el aire...

## Actualidad Universitaria

# Recibió el título de Doctor en Farmacia la Señorita María Luisa Couceiro

En la última semana recibió el título de Doctor en Farmacia la señorita María Luisa Couceiro, distinguida alumna de esta Universidad, a cuyo fin leyó un trabajo acerca de "Estudios microbiológicos sobre conservadores químicos de los alimentos". Trabajo largo y minucioso que realizó en el laboratorio de Microbiología de dicha Facultad, bajo la dirección del Dr. Regueyro, catedrático de aquella asignatura.

Tema de gran importancia bromatológica, porque sabido es el uso y abuso que se hace en la actualidad de las sustancias químicas para evitar la alteración de los alimentos. En él se estudia la acción de los agentes quí-

## Divulgación médica

# Drogas potentes contra los microbios

Está llegando al gran público, al hombre de la calle que no es médico ni siquiera sanitario, el rumor de que los más famosos antibióticos, los que salvaron más vidas en los últimos años están pasando activados por un lado y por otro provocando graves accidentes. Por ahí se dice que los microbios se rebelan contra los antibióticos, de forma que las más prodigiosas y mágicas sustancias antibióticas, son como agua clara frente a ciertas enfermedades producidas por bacterias.

Algo hay de verdad en todo esto; pero este fenómeno que viene produciéndose, más que constituir un peligro, significa un acicate, un aguijón que impulsa a los científicos y médicos a buscar nuevas sustancias que aniquilen los microbios.

CUPÓN PRO CIEGOS  
PREMIADO EN EL DÍA DE ASES  
N.º 340

BEBA VINOS BO-PO-MAN

# Ceuta y Melilla

## Una lección de Historia

El debate sobre colonialismo, en Nueva York, ha motivado la acertada intervención del representante permanente de España en las Naciones Unidas, señor Lequerica. Como bien dice un colega, si el debate se hubiese celebrado en Ceuta o Melilla, el delegado de Marruecos, señor Buceta, ante las abrumadoras pruebas de españolismo que ambas ciudades ofrecen, no habría ni siquiera intentado traerlas a colación, nada menos que a título de "territorios africanos no autónomos".

Quéud movido por esa cierta impudencia que proporciona la lejanía o fado temerariamente en que la historia tiene muy frágil memoria, el señor Buceta cometió el disparate legal e histórico de pretender desgrajar la indiscutible soberanía de España dos plazas, dos ciudades que a síde hace más de cinco siglos son parte de nuestra Patria. Sosteniendo semejante criterio y a loas luces inaceptable apropiatura de la localización geográfica, no pasa de ser un pintoresco despropósito. Ni la Historia se presta a arbitrarias interpretaciones ni el Derecho existen argumentos para sostener la condición jurídica que el representante de Marruecos ha pretendido atribuir a Ceuta y Melilla.

Subrayamos que la serena, rigurosa y documentada exposición realizada con tal motivo en las Naciones Unidas por el señor Lequerica en nombre del Gobierno español, es más que un alegato político, una lección de Historia, una sencilla y vida difícil alegación que, en gracia de su misma sencillez y facilidad, está al alcance de cualquier hombre medianamente culto. El ase rio del representante permanente de España en las Naciones Unidas es tan preciso, concreto y concluyente que no deja ningún resquicio abierto a la polémica. En este punto, el Gobierno español no puede prestarse a género alguno de diálogo o controversia, por tratarse de una cuestión de tan radiante evidencia que el hacerle equivocaría a abdicar de sus irrefutables, estrictos principios de soberanía nacional.

Precisiones históricas y legales formuladas por el señor Lequerica en la ONU que son de una contundencia como conviene al pretendido arbitraje sobre dos ciudades netamente españolas. Los datos aportados sobre el censo de población en uno y otro punto — 57.000 ciudadanos españoles de religión cristiana, el lado de 13.000 de credo musulmán en Ceuta, y 85.000 junto a 1.000, en idénticas circunstancias, por lo que se refiere a Melilla — son de una elocuencia abrumadora. Es, como ha resultado Lequerica, la primera vez que se reclamó a España en el transcurso de los tiempos. La carencia de precedentes confirma el perfil exacto del tema y la enormidad histórico-legal que representa la simple enunciación de este asunto en un debate sobre colonialismo.

## «Viguetas CASTILLA»

Filial de Altos Hornos de Vizcaya, S. A.  
NOMBRIAMIENTO DE ALMACENISTAS VENDEDORES

La Organización de "VIGUETAS CASTILLA" desea nombrar almacenistas vendedores en cada una de las plazas y su zona de influencia siguientes:

CORUNA y su partido judicial, BELANZOS y su partido judicial, CARBALLO y zonas de Vimianzo, Puentececeo y Malpica. CEE - CORCUBION y su partido judicial. SANTIAGO DE COMPOSTELA y zonas de Negreira, Arzúa - Mellid y Ordenes. EL FERROL DEL CAUDILLO y zonas de Puenteume y Cedeira. VIVEIRO - RIBADERO - MONDONGO - MONFORTE DE LEMOS - SARRIA. LUGO y pueblos de su provincia con excepción de los mencionados. BARCO DE VALDEORRAS, PUEBLA DE TRIVES, VERÍN, GINZO DE LIMIA, RIBADAVIA Y CARBALLINO. ORENSE y pueblos de su provincia con excepción de los mencionados. VIGO y zonas de Roldonda, TAY, Porriño, Puentearreas y La Cañiza. VILLAGARCIA DE ROSA y pueblos de las zonas de las margenes de las rías de Marín y Arosa. (Concedido). RIVEIRA - CAZAMINAL - BOIRO. (Concedido). NOYA - MURÓS. (Concedido).

Con la solicitud de petición, se detallará almacén de que dispone y comercio habitual a que se dedica el solicitante. Indicar sus referencias bancarias.

Dirigirse a los representantes generales para Galicia: "BUDISCOVA", teléfono 336, apartado núm. 38, VILLAGARCIA DE ROSA.

# VINOS de RIOJA

MARTINEZ LACUESTA  
Delegación: Calle Coruña, 29  
Teléfono, 1593  
FERROL

# JUGUETES REGALOS

Un inmenso surtido en el que todos podrán satisfacer su ilusión. Los más bellos Juguetes y Artículos de Regalo a los precios más económicos

# presentar

# TOBARIS

Grandes Descuentos a Colegios, Catequesis y Centros Benéficos.  
REAL, 102 - EL FERROL  
CALDERERIA, 37 - C. PAYA. 1 - SANTIAGO

## «Viguetas CASTILLA»

También se habla de los sintobióticos, que derivan de una sustancia que no existe en la Naturaleza, y que muestra una intensa actividad frente a diversas bacterias así como contra los bacilos resistentes a los más famosos antibióticos. En el curso de las investigaciones que permitieron su síntesis se produjeron también otros 50 compuestos, de los que solamente 6 mostraron una sensible acción antibacteriológica. El sintobiótico más activo de los hasta ahora conocidos es la hexetilina. Los ensayos biológicos realizados con esta sustancia demuestran que es activa en las infecciones de la piel. Los antibióticos actúan en el organismo engañando a las bacterias, que confundiendo, en vez de tomar una sustancia necesaria para su desarrollo, se encuentran con estas nuevas drogas.

Basten estos ejemplos por hoy para demostrar que continúa la lucha de los científicos en busca de un antibiótico ideal. El cuerpo humano debe luchar y ganar las batallas por sus propios medios naturales, sin flirteo todo, sin exponer su propia seguridad a los buenos servicios de los antibióticos, que en definitiva actúan como un ejército forastero y mercenario que pelea contra los microbios en lugar de hacerlo el propio organismo. El organismo, si nuestro cuerpo se fia demasiado en drogas extrañas, a la postre puede ser fraccionado, y vencido por la enfermedad cuando más victorioso se considere sobre la muerte.

Doctor OCTAVIO APARICIO

## ¿Quiere V. comer bien?

Cantón, 54 y Canalejas, 43  
Teléfono 1213.

Visite el restaurante FORNOS  
EL FERROL DEL CAUDILLO

# Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

(VIENE DE SEGUNDA PAGINA)  
 Creo, sinceramente, sin desdenar las anteriores medidas, que, en estas circunstancias, la protección a las empresas debe hacerse, principalmente, a través del crédito, y a esto voy a referirme a continuación sin más glosa que la indispensable, aunque quiero destacar que ha sido en este orden de nuestra actividad, donde se han establecido las bases más firmes para el desarrollo económico del país.

## CREDITOS PREFINANCIACION

Entre las medidas de carácter financiero adoptadas en el curso del ejercicio que finaliza, con el doble propósito de impulsar la recuperación de la actividad económica y encauzar ésta hacia la nueva etapa de desarrollo que se inicia, figura, en primer lugar, la concesión de créditos por la Banca privada, para prefinanciación de nuevas inversiones industriales, que ha venido autorizando el Comité del crédito a Medio y Largo Plazo, en los momentos más oportunos, haciendo posible la actuación de la Banca, sin peligro de su necesaria liquidez, mediante el otorgamiento de especiales facilidades de descuento en el Banco de España.

Este tipo de créditos, que las grandes empresas cancelan con emisión de acciones u obligaciones, y las pequeñas y medias a través del Banco de Crédito Industrial, ha permitido la inmediata realización de proyectos de inversión, cuya puesta en práctica se hubiera demorado por la necesidad de escalar las apelaciones al mercado de capitales, con arreglo al ritmo de formación del ahorro; por esperar un momento más propicio para reclamar de los accionistas la

dividendos pasivos pendientes de desarrollo, o por el tiempo que requiere el de tramitación del expediente en el Banco de Crédito Industrial, cuando se trata de empresas medias y pequeñas.

De la importancia que la función del Comité del Crédito a Medio y a Largo Plazo ha tenido en 1960, da idea el hecho de que la circulación total de créditos autorizados, y de los otorgados directamente para ayuda a industrias básicas que se encuentran en los casos especiales a que alude la Ley de 26 de diciembre de 1958, es del orden de los 4.500 millones de pesetas.

Esta política crediticia de fomento de las inversiones ha contribuido a entonar el mercado de capitales, toda vez que al autorizarse los créditos de prefinanciación por plazo de 18 meses, se ha

limitado, en este año 1960, la necesidad de colocar nuevos títulos, con lo que se alivió el peso de las emisiones sobre el mercado.

Por otra parte, el aumento del ahorro nacional —que esta patente en los balances de los Bancos y Cajas de Ahorro— y la confianza es el valor de nuestro signo monetario, despertada por el éxito del Plan de Estabilización, han hecho factible un notorio crecimiento de las emisiones de títulos de renta fija, hasta el extremo de que, frente a los 3.353 millones de pesetas emitidos en 1958, y a los 2.937 millones del pasado ejercicio 1959, las autorizaciones dadas por el Comité de Crédito a Medio y Largo Plazo para la emisión de obligaciones, bonos y títulos de similar naturaleza, en 1960, totalizan ya 4.653 millones de pesetas, má-

xima cifra alcanzada hasta ahora, con un aumento del 38 por ciento sobre las de 1958 y del 55 por ciento sobre la de 1959.

## CREDITO COMERCIAL Y PARA LA EXPORTACION

Al mismo tiempo, y en busca siempre de una mayor agilidad operativa de los créditos bancarios típicamente comerciales y de campaña, se dictó el Decreto-Ley de 19 de agosto, que permite conceder a la Banca privada, préstamos de hasta 18 meses con lo que se evitan molestias y gastos en las renovaciones.

De manera especial fue objeto de la atención del Gobierno, el fomento de las exportaciones de su venta en el mercado interior: maquinaria y bienes de equipo y con pago diferido, al Ministerio de Hacienda publicó normas para la concesión por los Bancos de préstamos de esta naturaleza, autorizándose, a través del Comité de Crédito a Medio y Largo Plazo, el descuento de los créditos en el Banco de España, en condiciones similares a las que rigen en otros países.

Merced a análogas medidas crediticias, ha sido posible la concurrencia de nuestros astilleros y por el mismo organismo se han autorizado, en este ejercicio, créditos para la construcción de buques con destino a la exportación por un total de 789 millones de pesetas, a los que hay que sumar las solicitudes pendientes de estudio, y de probable aceptación, que suman otros 726 millones.

## OTRAS FACILIDADES

Para mayor facilidad, se han unificado en el 5,50 % y 4,6 por ciento, respectivamente los tipos de interés y descuento aplicables a las operaciones de exportación de barcos y a las de ventas, con pago diferido, dentro y fuera de España, de maquinaria y bienes de equipo, permitiéndose, además, que el crédito

tubiera un porcentaje del precio hasta el límite del 75 por ciento en las ventas interiores.

Pero no sería completo el cuadro de medidas impulsoras de la exportación, en el aspecto financiero, si se hubiesen omitido las correspondientes al Seguro, que en nuestra Patria se hallaba en estado embrionario.

Para garantizar la efectividad de las obligaciones de pago contraídas por los compradores de nuestros barcos y nuestras máquinas, el Decreto-Ley regulador del Seguro de Crédito de Exportación, recoge aquellas normas cuya bondad ha sido contrastada por la experiencia, y preceptiva que las instituciones aseguradoras españolas proporcionarían al exportador la conveniente garantía, con lo que se refuer-

za además su propio crédito ante la Banca.

Es digno de recoger, por cuanto contribuyó a la recuperación de la actividad económica, la disposición de 23 de enero, que suspendió la obligatoriedad del depósito previo a la importación, con lo que, además de facilitar las compras en el extranjero —liberó 3.665 millones de pesetas que fueron a aliviar las tesorerías de las empresas, y llevaron a la corriente circuladora una masa de dinero que permitió fortalecer la demanda.

(Mañana continuaremos la publicación de los discursos pronunciados en la Sesión Plenaria de las Cortes Españolas.)

## La jornada de la tarde

MADRID, 19. — El presidente don Esteban Bilbao reanudó la sesión plenaria de Cortes a las cinco y cuarto de la tarde. En el banco del Gobierno tomaron asiento los Ministros de Obras Públicas, Hacienda, Educación Nacional, Industria, Información y Turismo, Agricultura y Trabajo. Se procedió a la lectura del dictamen sobre construcción y explotación de carreteras en régimen de concesión que defiende, en nombre de la Comisión, el señor Martín de Vidales. Expone las características del proyecto y la forma en que se desarrollaron las discusiones de las enmiendas presentadas al mismo.

Terminado el discurso del señor Martín de Vidales, el presidente de las Cortes dijo que no quería dejar pasar el orden del día sin subrayar un feliz acontecimiento, la boda del Rey Balduino de Bélgica con una ilustre madrileña, doña Fabiola de Mora y Aragón, que ha sabido conquistar, además del corazón de su esposa, la simpatía de dos pueblos. Bélgica la ha recibido entusiasmada, y yo espero también que las virtudes que la adornan, que significan las cualidades más excelsas de la mujer española, unan más a ambos pueblos.

En momentos de coyuntura difícil, es conveniente estrechar los lazos de todos los pueblos ante el enemigo común. En estas horas de odios de clases, de pueblos, el amor ha encontrado su momento. España no puede olvidar la gran figura de su Emperador, nacido en Gante, que inició la unidad de historia común de Bélgica y España. Balduino y Fabiola unidos por el vínculo indisoluble y sagrado, aseguran que compartan los mismos principios civilizadores. Por todo ello, el pueblo español, siempre dispuesto a los grandes sentimientos, ha celebrado el magno acontecimiento de estas bodas reales.

Fabiola ostenta ya la corona que Franco le regaló. Las Cortes Españolas hacen votos por la felicidad de este matrimonio y por la prosperidad de los dos pueblos. Grandes aplausos.

Inmediatamente comienza su discurso el Ministro de Obras Públicas.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Obras Públicas y se procede a la lectura del de Bases de Organización de la Emigración que defiende el señor Rodríguez de Valcárcel.

Empieza por manifestar que el censo de emigrantes es de un millón cada tres años y explica las características de la corriente emigratoria, cuya fisonomía ha cambiado pues antes se consideraba a la emigración como una plaga calamitosa ya que producía una verdadera sangría en las clases trabajadoras del país y hoy, en cambio, se estima que puede significar, por un lado, la compensación de la falta de capacidad del potencial económico y, por otro lado, la compensación a la escasez de la mano de obra en otros países del mundo. No es por tanto la emigración un problema de infraestructura.

Pasa a examinar el proyecto de ley y dice que se presentaron treinta enmiendas firmadas por los procuradores sindicales lo que demuestra la preocupación por el problema y añade que se aceptaron más de la mitad y casi todas tendientes a fortalecer al Instituto de Emigración. Seguidamente inició su discurso sobre la misma materia, el ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio.

Después del discurso del señor Sanz Orrio que fue muy aplaudido, pasa a ocupar la presidencia el marqués de la Valdavia, quien procede a la lectura de los restantes dictámenes del orden del día que son aprobados sucesivamente, levantándose la sesión a las siete y cuarto de la tarde. Cifra.

## Dictámenes aprobados

MADRID, 19. — En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada hoy se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, el relativo a la regulación del Derecho de Petición.

De la Comisión de Asuntos Exteriores, seis sobre convenios y protocolos, entre ellos el de migración entre España y Argentina.

De la Comisión de Defensa Nacional, los referentes a aclaración de los artículos primero y segundo de la Ley de 20 de diciembre de 1952 sobre reorganización de las escuelas de los Cuerpos de la Armada y sobre concesión de sueldo de brigada a los sargentos primeros del Cuerpo de Suoficiales del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada que reúnen determinadas condiciones.

De la Comisión de Hacienda se aprobaron dictámenes sobre modificaciones tributarias; exención de gravámenes para valores emitidos por sociedades marroquíes durante el tiempo en que España ejerció su protectorado en Marruecos; abono, a efectos pasivos, de determinado tiempo de servicios prestados por funcionarios procedentes de los extinguidos organismos paritarios; revisión de las pensiones mínimas de las Clases Pasivas del Estado y modificación del artículo 36 del Estatuto de 22 de octubre de 1926; modificación de los artículos 65, 68 y 69 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado; y regulación de las finanzas que garantizan el cumplimiento de los contratos de las obras concertadas por el Estado.

De la Comisión de Presupuestos se aprobaron catorce dictámenes sobre el presupuesto ordinario de la Región Ecuatorial, subvención por tráfico aéreo por Canarias, pensiones y otros relativos a plantillas y mejoras de personal de diferentes organismos, así como cuarenta y tres dictámenes relativos a créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

De la Comisión de Gobernación, el relativo a la nueva redacción de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre escalafones del Cuerpo de Médicos titulares.

De Obras Públicas se aprobaron dictámenes relativos a obras en la estación de Páramo; incorporación al vigente Plan General de Obras Públicas; obras de riego de diversas cuencas hidrográficas; renuncia del Estado en favor del Cabildo Insular de Tenerife de determinados bienes en la sustitución de las líneas de tranvías de Santa Cruz de la Laguna y Tacoronte; construcción y ex-

plotación de carreteras en régimen de concesión y el relativo al Plan General de Carreteras.

Del Ministerio de Educación Nacional se aprobó un dictamen sobre modificación del tercer párrafo del artículo 20 de la Ley de Formación Profesional e Industrial.

De la Comisión de Trabajo fué aprobada la Ley de Bases de Organización de la Emigración.

También se dió cuenta al Pleno de las Cortes de nueve decretos-leyes, dictados en 23 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre y 1 de diciembre. — Cifra.

+  
EL SEÑOR  
**D. JOSE PARRA MARTINEZ**  
INSPECTOR MEDICO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD.  
FALLECIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
D. E. P.

Su esposa, doña Joaquina Diaz Diaz; hijos, Adolfo, Antonio y José María; hija política, doña Amparo Vilarino; nieto; hermanos, María Antonia, Adolfo, Francisco Javier y María de las Mercedes; madre política, doña Josefa Diaz, y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad y piadosas, encomienden su alma a Dios y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar hoy, día 20, a las doce de la mañana, favor que agradecerán.

Casa mortuoria: General Franco, 153.  
El Ferrol del Caudillo, 20 de diciembre de 1960.

+  
EL SEÑOR  
**DON JOSE PARRA MARTINEZ**  
DIRECTOR DEL AMBULATORIO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD.  
FALLECIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
D. E. P.

EL PERSONAL DE LA INSTITUCION,  
AL PARTICIPAR tan sensible pérdida ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, acto que tendrá lugar a las doce horas de hoy, día 20, como asimismo a una Misa de cuerpo presente que este mismo día se celebrará a las ocho y media de la mañana en la catedral de San Julián, favores por los que anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: General Franco, 153.  
El Ferrol del Caudillo, 20 de diciembre de 1960.

+  
EL SEÑOR  
**D. José Parra Martínez**  
SECRETARIO GENERAL DEL CONSORCIO PRO FERIAS Y EXPOSICIONES  
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

EL CONSORCIO, ruega a sus componentes y amigos la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, acto que tendrá lugar hoy, día 20, a las doce de la mañana, por cuyo favor anticipa las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: General Franco, 153.  
El Ferrol del Caudillo, 20 de Diciembre de 1960

Simeón de Bulgaria no puede casarse...

VIENE DE ULTIMA PAGINA  
 trimonio con dicha princesa necesita la autorización vaticana.  
 El problema, como venían, es bastante delicado. La Iglesia, con su habitual prudencia, ante el incumplimiento del pacto firmado por el Rey Borja, no veía con buenos ojos que ahora ocurriera lo mismo. Por eso se resistió, por el momento, a autorizar dicho matrimonio.  
 Ha pasado más de una hora desde que entré en la residencia de Simeón.  
 Hemos apurados dos buenos cafés negros mientras charlábamos. Otros asuntos reclamaban la presencia del Rey y, lamentándose mucho, hemos de interrumpir nuestra conversación, pero espero reanudar muy en breve cuando me llame para comunicarme el resultado de sus gestiones ante Su Santidad Juan XXIII.

+  
EL SEÑOR  
**DON JOSE GOMEZ VIDAL**  
CONTRAMAESTRE MAYOR DE LA ARMADA  
Falleció el día 17 del actual, después de recibir los Auxilios Espirituales.  
D. E. P.

El Ayudante Mayor, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Marina de la Ayudantía Mayor del Arsenal,  
RUEGAN a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a una Misa que, por su eterno descanso, se celebrará a las nueve y media de la mañana de mañana, día 21, en la Iglesia de San Francisco, favor por el que anticipan gracias.

El Ferrol del Caudillo, 20 de diciembre de 1960.

EL NIÑO  
**Alberto Manuel Dopico Prada**  
Subió al Cielo

Sus padres, don Antonio y doña Josefina; tíos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

El Ferrol del Caudillo, 20 de Diciembre de 1960  
Funeraria, Hijo de Porto

+  
EL SEÑOR  
**Don José Parra Martínez**  
TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, FALLECIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

**El Alcalde y Corporación Municipal**

TIENEN el sentimiento de participar tan irreparable pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, acto que se verificará hoy, martes, día 20, a las doce de la mañana, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el miércoles, día 21, a las once horas, en la Catedral de San Julián.

Casa mortuoria: General Franco, 153.  
El Ferrol del Caudillo, 20 de Diciembre de 1960

+  
ILUSTRISIMA SEÑORA  
**Doña Josefa Parga y Casal**  
VIUDA DE IGLESIAS  
Descansó cristianamente en el Señor el día 19 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.  
D. E. P.

Sus hijos, José María, Joaquina (Misionera del Sagrado Corazón en la India) y María Luisa; hijas políticas, Raquel Lestiro (Vda. de Iglesias) y Herminia Montero Botana; hermana, Ilustrísima señora doña Joaquina Parga de Bustamante; hermanos políticos, doña Matilde Fondal (Vda. de Parga) y el ilustrísimo señor don José María de Bustamante; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.  
La conducción del cadáver se verificará hoy, día 20, a las doce de la mañana, desde su domicilio: Rosalía de Castro, 1 y 3 al Cementerio de La Coruña.  
El funeral que se celebre mañana, día 21, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía a las once de la mañana será aplicado por el eterno descanso de su alma.

LA CORUÑA, 20 de diciembre de 1960.

# deportes



## ORENSE, 2 - SESTAO, 0

### Se notó la ausencia de cinco puntales del equipo orensano

ORENSE, 18. — (De nuestro corresponsal, Gregorio Agrio) Es muy difícil, ciertamente, fraguar un buen partido cuando los elementos principales tienen que ser sustituidos por otros que no saben ocupar con acierto el puesto de los ausentes. No es que el Orense al fallar los principales hombres, se encontrase con unos reservas apáticos; es que les falta a estos unas condiciones que no poseen. De este modo la ausencia de Batalla, Pastor, Malet, Villa y Cebrián —cinco puntales de verdadera importancia— repercutió notablemente en el rendimiento del conjunto local, pues Morado, por ejemplo, actuando de extremo izquierdo, resultó lo que se dice nulo. Y otro tanto puede decirse de Chancho, aunque éste lo fue por otro motivo: el de resentirse de una lesión que le dejó in

Prácticamente, pues, el equipo orensano jugó, puede decirse, con nueve hombres. Para subsanar este defecto, Orban debió pasar a ocupar, como otras veces el puesto de extremo izquierdo, con lo cual se hubiera dado a la delantera una mayor eficacia y profundidad, y Felipe en el puesto de Orban hubiera hecho el resto. No se hizo así y de ahí lo incierto del resultado a todo lo largo de los primeros 45 minutos. Porque el Sestao en esta primera parte dominó mucho, creando una atmósfera de inquietud, de la que no estaban ausentes ni el público ni jugadores contrarios. Se imponía por velocidad y colocación. Velocidad la tenían también los locales, pero en cuanto a colocación, cada uno a la buena de Dios.

Sólo Matito y a ratos Polo, con algún que otro destello de Chicha, pusieron en peligro la meta defendida por Chonin, pero no de una manera ordenada, sino por propia iniciativa, sin que nadie les apoyase en las jugadas. Así se produjeron sendos disparos de Chicha, uno a portero batido, que salió fuera, y de Polo, que Chonin bloqueó porque le fue a las manos. La incertidumbre del resultado se disipó un poco cuando Matito, desde 35 metros de distancia, lanzó un soberbio disparo que, por casualidad, coloco el balón en el fondo de la red. Iban transcurridos 35 minutos de juego. Pero esto no quería decir mucho, porque el Sestao seguía presionando con un dominio absoluto, sin que los volantes, ni los delanteros se viesen obstaculizados en sus avances. Por otra parte, los extremos Sasia y Alonso hacían interinas peligrosísimas, es decir que en ellos tenía el Sestao su mejor dispositivo para llevar el impacto a los dominios de Gelucho. Por contra, el Orense no daba nunca sensación de peligro por este lado, es decir, por los extremos, Polo y Morado.

Fue en la segunda mitad cuando el cuadro orensano empezó, pese a esos nueve hombres útiles con que contaba, a hacerse con el partido. Garbayo y Orban se afirmaron mas y mas, desbaratando las incursiones de Alonso, Sasia y Echeandia, al mismo tiempo que Matito, Polo y Chicha llevaban, especialmente en este último, el peligro a la meta sestaoarra. Fruto de uno de esos ataques, surgió el segundo y último gol. Chancho, en difíciles condiciones, pues la lesión le tenía inutilizado, recoge un balón de Chicha, ya en el área de penalty, y lo centra rosa, para que Polo, muy oportuno, envíe la pelota a las mallas, cuando iban transcurridos 39 minutos de este segundo periodo, con lo que la atmósfera de "suspenso" cede su puesto a una mas tranquila confianza en el resultado.

Lo mas sobresaliente entre los veintidós jugadores fue la actuación incomparable de Gelucho, que detuvo balones peligrosísimos. No gustó el partido en líneas generales, pero menos por parte del Orense, que practico un futbol aéreo, tope y va este futbol a nuestros muchachos. Parece que les falta algún resorte en las piernas o que no quieren mostrar que es un esfuerzo que saben que es tiempo perdido, permanecer en suspenso mucho tiempo y es más cómodo por aquello de que hay que economizar energías y las energías no deben malgastarse. Pero se malgastaron y se malgastó siempre que es lo malo que se advierte en nuestro conjunto un día si y otro también. Porque también las

energías se gastan en el juego malo, pues con su equivocada actuación se ganó una bronca fenomenal, de las más serias que se han oído en el Estadio del Couto Tuvo, entre otras cosas, un gesto soez, al rechazar con violencia a José Luis en una falta, en la que éste no había intervenido y al dirigirse al lugar del "hecho", lo apartó con la misma brusquedad que el matón de

barrio al vecino pacífico, lo que inflamó aún más las iras del público. Tal actitud se ve que no tiene remedio en este campo y que no hay manera de que se corrija. Bueno, que se le va a hacer.

Se tiraron tres córners contra el Orense y uno contra el Sestao.

**Alineaciones:**  
SESTAO — Chonin; Sangróniz, Pegaso, Letamendia; Icazurriaga, Igaritia; Sasia, Echeandia, Urdaneta y Alonso.

ORENSE — Gelucho; Garbayo, Villalabertia, Orban; José Luis, Portilla; Polo, Chancho, Chicha, Matito y Morado.



## El Deportivo consiguió un valioso empate en León, a cero goles

### Gran actuación del guardameta del equipo coruñés, Emery, que en la segunda parte neutralizó difíciles disparos

LEÓN (Para EL CORREO GALEGO, por J. de la Puente García). Este encuentro era esperado con gran expectación por los aficionados después del esperanzador empate conseguido por el equipo local en Sabadell, donde consiguió empatar a cero tantos. Por otra parte el Deportivo venia a León con la fama de sus recientes victorias y sus esperanzas de ascender de categoría. Por todo ello era de esperar una gran concurrencia de aficionados a La Puente-cilla, suponiéndose que la numerosa colonia gallega haría acto de presencia, como así ocurrió, y fundándose en esto la expectativa de la Cultural, había elevado ligeramente los precios de las entradas.

**EQUIPOS**  
El actual entrenador de la Cultural, Juan Ruiz, había anunciado que se saltaría al césped el mismo equipo que consiguió empatar ante el Sabadell, como así ocurrió, es decir el siguiente:  
Mambrilla, Manin, Seoane, Gutiérrez; Cabal, Vallejo, Revuelta, Puente, Nicieza, Félix y Castro.

Por los coruñeses jugaron: Emery; Valentín, Zamora, Dominguez; Manin, Jaime Blanco; Mella, Amancio, Lamelo, Antonio y Luisín.  
El terreno de juego no estaba en buenas condiciones para practicar buen fútbol, ya que durante toda la semana había venido nevando, aunque ayer y hoy había mejorado algo, convirtiéndose la nieve en lluvia, por ello La Puente-cilla era un barrizal que no benefició ni a los culturalistas ni a los coruñeses.

**EL ENCUENTRO**  
A las órdenes del colegiado señor Uria, que no gustó al público y en ocasiones fue

protestado, por juzgar los aficionados que su actuación perjudicaba a los locales, comenzó el encuentro que estaba anunciado para las 3.45 de la tarde.

En la primera parte, el dominio fue alterno, excepto en los últimos 15 minutos que fueron de abrumador dominio forastero, en los cuales la delantera coruñesa, muy bien conducida una s veces por Amancio y otras por Antonio puso en peligro la portería de Mambrilla, viéndose en muchas ocasiones los locales impotentes para contener los avances forasteros, ataques que no fructificaron en goles gracias a la magnífica actuación de Mambrilla, que tuvo una magnífica tarde. Gracias a esto no se alteró el marcador y los equipos se retiraron a los vestuarios entre los aplausos de los hinchas de uno y otro conjunto que en todo este tiempo no cesaron de animar a su Club favorito, notándose sobremedra las voces de aliento de los integrantes de la colonia gallega presentes en La Puente-cilla. Durante esta primera par-

te descolaron por el Deportivo de La Coruña ja buena actuación de los volantes Manin y Jaime Blanco, Amancio, muy vigilado por Félix, el veterano Vallejo, que atraviesa un gran momento y Gutiérrez, ya que estos tres hombres establecieron una vigilancia escalonada y siempre estuvieron pendientes de evitar que el interior coruñés pudiera iniciar con tranquilidad las jugadas; a pesar de lo cual, Amancio dejó constancia en La Puente-cilla de su calidad de jugador "fuera de serie". También gustó el juego de Antonio, el otro interior coruñés, siguiéndole en la escala de méritos Lamelo, Luisín y Mella. Durante este tiempo fue buena la labor de la defensa y de Emery, aunque no se vieron en grandes apuros.

**SEGUNDO PERIODO**  
La segunda parte comenzó con unos furiosos ataques del equipo local que fuerza cuatro córners contra el Deportivo, los cuales no tuvieron consecuencias. Logran los forasteros nivelar un poco la contienda y durante dies

## Liga Nacional de Baloncesto

# Victoria del equipo de la Bazán, sobre el Concepción Arenal (49-33)

### OTROS ENCUENTROS DE LA PASADA JORNADA

**EL FERROL DEL CAUDILLO** — Se jugó esta mañana en la cancha del gimnasio, este encuentro oficial entre los "cinco" locales, que fue de neto color bazanista, quien pose a actuar sin sus titulares Pardo y Casal, supo imponerse desde el minuto inicial sobre su hermano menor terminando la primera parte con el claro tanteo de 34-10.  
En la segunda parte, los del Bazán dejaron más sueltos a los arenalistas, quienes se fueron acercando en el tanteo, para terminar con una honrosa diferencia en contra de 16 puntos.  
Dirigió el encuentro el colegiado local, Canido, que estuvo bien.

**TRIUNFO DEL BOSCO SOBRE EL SANTO TOMAS (65-29)**  
VIGO. — (Cronista especial de ROCA).

Poca historia ha tenido el partido entre Bosco y Santo Tomas que se disputó en la mañana de ayer domingo en el recinto de Taboada Leal. Esta Liga Nacional no departa encuentros poco vistosos, salvo los ya característicos entre los aspirantes al título.

Los lucenses solamente ofrecieron alguna resistencia en los comienzos del partido, mientras los bosquistas no se amoldaban a su estilo peculiar. A medida que iba transcurriendo el primer periodo ya se empezaba a notar la superioridad de los locales que, en este tiempo, no jugaron una actuación convincente. Marcador al cabo de los primeros veinte minutos, 22-11 a favor del Bosco.

En el segundo periodo, el dominio local fue abrumador. La superioridad que evidenciaron los de La Ronda fue tan notoria como lo demuestra el marcador final altamente inclinado para los vigueses. Estos fraguaron una victoria contundente en este periodo sin permitir que su adversario se alzase en ningún momento con la iniciativa.

No podemos valorar en su justa medida la actuación del Bosco teniendo en cuenta que su ri-

val fue flojo y, por tanto, las facilidades que otorgaron fueron copiosas. Su defensa individual fue ineficaz y el Bosco sin esforzarse consiguió un amplio triunfo.

Rolán y García Migón sobresalieron, ambos como eficaces encestadores. Por el Santo Tomás solamente, Blanco, exhibió algunas cosas aceptables.

Arbitró el Sr. Rivas del Ferrol con bastante acierto.

**Alineaciones.** — Bosco: Rolán, 8; Botiche 8; Freijeiro 4; Tato 6; José Luis 4; Madera 2; García Migán 18; Bueno y Estevez 5.  
Santo Tomas: Amejide 5; Santos 3; Marzán 2; Valcarcel, Blanco, 19 y Jato.

**BRILLANTE VICTORIA DEL ESTUDIANTES SOBRE EL IMPERIO (67-39)**

**LA CORUNA, 18.** — Ante numerosísimo público el Estudiantes de Vigo venció al Imperio por 67-39 en la cancha del Centro Cultural y Deportivo "Santa Lucia". Aunque empezó marcando el Estudiantes, el Imperio no se amilanó y con un juego reposado y de defensa de zonas, con tiros a media distancia, fueron sumando tanto para su castilero, lo que hacia prevenir un bonito y disputado partido. Y efectivamente el primer tiempo fué de juego nivelado con más eficacia realizadora por parte del Imperio, que llegó a tener el marcador en 11-4 y 15-8, llegando al descanso con el resultado favorable a los coruñeses de 19-16.

El segundo tiempo fué el hundimiento del cuadro imperialista. Falló el conjunto y fallaron las individualidades, a excepción de Aguado, el único elemento positivo del club coruñés.

Fué en este segundo tiempo donde el Estudiantes demostró su buena preparación física, ya que aguantaron todo el partido al mismo tren y así fueren sucediéndose las

cestas hasta lograr la abultada victoria con que finalizó el partido.

Desde luego el Estudiantes nos gustó bastante. Su victoria no tiene peros a pesar del mal partido librado por los coruñeses. Pero tendrán muy serios enemigos en el Bosco y el S.E.U. de Santiago. Confiamos más en la fortaleza de sus jugadores que en la técnica. Se desenvuelven bien en la cancha, a base de rapidez, pero no con jugadas bonitas y bien llevadas.

Silenciar al Imperio es el mejor elogio que se le puede hacer.

**DESTACADOS, ARBITRO Y ALINEACIONES**

En el capítulo de destacados por el conjunto coruñés sólo un hombre, Aguado, que viene demostrando a través de todo el campeonato ser el jugador más regular, además de encestador del Imperio. A ratos Cuesta, con muchos altibajos. Muy mal todos los de-

más, pues ni Cabaleiro ni José Luis supieron frenar a los atacantes "estudiantiles".

Por el Estudiantes Román, Benito, Cerdas y Rey Lama. Arbitró el Sr. de Miguol, del Colegio orensano, que estuvo mal. Dejó de sancionar innumerables "pie-pivot", y parece que no está muy "compenetrado" con la modificación que se hizo en el Reglamento. No distinguió ni una sola vez las personales intencionadas, con dos tiros libres, con las personales fortuitas. ¿Cuándo se darán cuenta los rectores del baloncesto que un solo árbitro no es suficiente para esta clase de partidos?

Imperio: Aguado (19), Panamá (2), Trigo, José Luis (4), Diaz Presedo, Alvarez, Cabaleiro (2), Cuesta (12).

Estudiantes: Román (9), Sánchez Valverde, Taplas, Abellenda, Iglesias (21), Cerdas (12), Benito (15), Romero Bello, Rey Lama (10), Casal y Román Rebordo.

## Comentario

### El Madrid, a toda máquina ¿A qué carta quedarse? Otro equipo en persecución del Osasuna: El Deportivo

Estamos viendo que la garantía que pretende dar cada equipo en la División de Honor, que no sea el Real Madrid, parece de una base sólida y esto hace que empecemos a no saber a qué carta quedarnos. La cosa, planteada así por encima, como vamos a hacerlo ahora mismo nosotros, resulta muy curiosa, aunque parezca complicada. ¿Cómo administramos en visperas del partido la derrota del Real Valladolid, que acababa de vencer en Sarriá al español, que a su vez había empatado con el Atlético de Madrid, ante un Zaragoza que solo había logrado empatar con el Barcelona en la Romareda? Vamos con esa segunda parte, más difícil todavía: ¿Quién iba a pensar que el Real Santander, vencedor del Sevilla aquel día, empató con el Real Madrid y con el Barcelona, terminaría empatando con un Granada de zona comprometida? ¿Y este empate Real Sociedad - Valencia?

Pues, aunque parezca inverosímil, todas esas novedades del "no saber a qué carta quedarse" acaban de producirse en la Primera División, donde esta archidemostrado que únicamente hay un equipo que lleva una marcha invariable: el Real Madrid. Todo lo demás gira en la dirección a donde soplen los vientos de la mala suerte o de las lesiones; o de la apatía y el no saber hacer mejor las cosas.

Con esos altibajos, la 1.ª se le va poniendo de cara al Madrid, que como cartilla y por el campo de Heliópolis pasó a tener a toda máquina, haciendo un futbol sensacional y levantándose con los dos puntos clavados en el cinco-cero del marcador, los aplausos de un público que no tuvo más remedio que rendirse también a la evidencia de la superclase madridista.

Como una leve sombra se va quedando atrás en la tabla el Barcelona. Yo recuerdo que hace algunas jornadas expusimos aquí, en este recuadro, la esperanza de que el Barcelona se guiera al lado del Madrid, empujado en una tenaz lucha, hasta las jornadas decisivas del torneo. Pero empezamos a sospechar que el Madrid lo encontrará más difícil cuando los barcelonistas dieron el domingo una pobre sensación frente al Mallorca. Aunque el lector habrá consultado ya la tabla de puntos, es oportuno concretar la diferencia material que en el balance general de la Liga existe hoy entre los dos grandes equipos: cinco positivos dan la ventaja al Madrid. ¿No es contundente como para pensar que el Barcelona tiene virtualmente perdidas sus esperanzas?

La situación del conjunto azul-grana, vista desde otro lado, no es superior a la del Atlético de Madrid, que le iguala en la clasificación. Da esto a entender que los del Metropolitano pueden, incluso, llegar a relevarle del segundo puesto, si a ser que venigan los movimientos del líder. De la tercera posición hacia abajo, todos andan por un parecido nivel, entre si, como consecuencia de la reiteración de sorpresas que vienen registrándose desde algo más de un mes a esta parte.

Nueva salida infructuosa del Ceita. Falló nuestro pronóstico, por cuanto el Ceita no logró batir al Pontevedra en Pasara. Por el contrario, los exits deportivistas no se interrumpieron tampoco esta vez, consiguiendo el punto que vale al Deportivo para ponerse a la altura del Ceita en la persecución del Osasuna. Vamos, pues, a asistir a interesantes jornadas desde esta que acaba de transcurrir, siempre que el Deportivo no se desanime por el hecho de haber escalado tan estimable altura en la tabla.

Mientras el Osasuna ha vuelto a asegurar otros dos puntos en casa, habremos de cifrar las esperanzas de darle alcance cuando desfile sucesivamente por Riazor y Balaidos. En ambos será desde se vean, de inmediato, las posibilidades de Galicia para recuperar la Primera División.

El triunfo del Club Ferrol sobre el Lugo deja las cosas como estaban, en los puestos altos de la Tercera. Interesaban los dos puntos para el equipo ferrolano, con la equivalencia de haber ganado el primer round del más difícil combate que pueden tener ambos equipos en la actual temporada.

Un empate, el del Arsenal en Reñóneda, resume toda novedad en el resto de los encuentros, que invierten desenlace casero.

**ALFE**

# deportes

## Resultados y clasificaciones

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA**  
PRIMERA DIVISION  
At. Bilbao - Oviedo, 3-1.  
Barcelona - Mallorca, 4-2.  
Valladolid - Zaragoza, 1-2.  
Betis - R. Madrid, 0-5.  
Santander - Granada, 0-0.

At. Madrid - Sevilla, 2-0.  
R. Sociedad - Valencia, 1-1.  
Elche - Espanol, 2-0.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Madrid	14	11	2	1	42	15	24-10
Barcelona	14	8	3	3	33	19	18-8
At. Madrid	14	7	5	2	21	16	18-8
Santander	14	6	3	5	22	17	15-11
Sevilla	14	4	7	3	21	15	11-11
At. Bilbao	14	4	4	6	20	18	14-12
Zaragoza	14	4	4	6	20	18	14-12
R. Socied.	14	4	4	6	20	18	14-12
Valencia	14	4	4	6	20	18	14-12
Betis	14	4	4	6	20	18	14-12
Espanol	14	5	2	7	22	12	13-11
Valladolid	14	5	2	7	22	12	13-11
Elche	14	3	5	6	22	10	11-11
Granada	14	2	6	6	15	21	10-11
Mallorca	14	3	4	7	13	22	10-11
Oviedo	14	3	3	8	15	29	9-11

### SEGUNDA DIVISION

(Grupo primero)

Gijón	14	11	2	1	42	15	24-10
Indauchu	14	11	2	1	42	15	24-10
Baracaldo	14	11	2	1	42	15	24-10
Tarrasa	14	11	2	1	42	15	24-10
San Sebastián	14	11	2	1	42	15	24-10
Orense	14	11	2	1	42	15	24-10
Sestao	14	11	2	1	42	15	24-10
Pontevedra	14	11	2	1	42	15	24-10
Celta	14	11	2	1	42	15	24-10
Leonesa	14	11	2	1	42	15	24-10
Osasuna	14	11	2	1	42	15	24-10
Sabadell	14	11	2	1	42	15	24-10
Basconia	14	11	2	1	42	15	24-10
Salamanca	14	11	2	1	42	15	24-10

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	14	9	3	2	46	11	24-7
Deportivo	14	7	4	3	31	16	14-4
Celta	14	8	2	4	31	17	14-4
Basconia	14	8	1	5	27	17	1-1
Orense	14	6	4	4	22	18	16-2
Pontevedra	14	6	4	4	24	16	16-2
Indauchu	14	7	1	6	30	35	15-3
Sabacell	14	5	5	4	16	21	15-1
Salamanca	14	5	4	5	21	16	14-2
Gijón	14	6	2	6	17	21	14-2
Leonesa	14	6	2	6	17	21	14-2
S. Sebast.	14	4	4	6	18	13	1-3
Candil	14	3	5	6	18	27	11-3
Sestao	14	3	4	7	15	25	10-4
Baracaldo	14	1	5	8	13	28	7-7
Tarrasa	14	1	5	8	12	28	7-7

### SEGUNDA DIVISION

(Grupo segundo)

Las Palmas	14	11	2	1	42	15	24-10
Tenerife	14	11	2	1	42	15	24-10
San Fernando	14	11	2	1	42	15	24-10
Rayo V. V.	14	11	2	1	42	15	24-10
Murcia	14	11	2	1	42	15	24-10
Almería	14	11	2	1	42	15	24-10
Jaén	14	11	2	1	42	15	24-10
Extremadura	14	11	2	1	42	15	24-10
Castellón	14	11	2	1	42	15	24-10
Mestalla	14	11	2	1	42	15	24-10
Levante	14	11	2	1	42	15	24-10

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tenerife	14	9	2	3	21	10	20-6
At. Ceuta	14	9	2	3	26	18	20-6
Cádiz	14	9	1	4	29	18	19-6
Hércules	14	8	2	4	22	14	18-6
Murcia	14	8	1	5	20	17	17-3
Las Palmas	14	8	1	5	16	12	17-3
Murcia	14	7	1	6	26	23	15-1
Málaga	14	6	3	5	29	28	15-1
Córdoba	14	6	1	7	23	17	15-1
Levante	14	5	3	6	19	13	12-3
S. Fernan.	14	4	3	7	13	13	11-3
Mestalla	14	4	3	7	13	13	11-3
Jaén	14	5	1	8	14	30	11-3
Extremad.	14	4	1	9	13	36	9-6
Rayo V.	14	3	2	9	20	29	8-6
Castellón	14	1	4	9	8	23	6-1

### TERCERA DIVISION

(Grupo primero)

Santiago	14	11	2	1	42	15	24-10
Flavia	14	11	2	1	42	15	24-10
Gran Peña	14	11	2	1	42	15	24-10
Lugo	14	11	2	1	42	15	24-10
Ferrol	14	11	2	1	42	15	24-10
Ordnes	14	11	2	1	42	15	24-10
Coruña	14	11	2	1	42	15	24-10
Marín	14	11	2	1	42	15	24-10
Zelta	14	11	2	1	42	15	24-10
Choco	14	11	2	1	42	15	24-10
Arsenal	14	11	2	1	42	15	24-10
Vivero	14	11	2	1	42	15	24-10
Turista	14	11	2	1	42	15	24-10

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ferrol	14	12	1	1	49	11	25-11
Lugo	14	11	0	3	32	14	22-8
Vivero	14	7	2	5	25	20	15-7
Turista	14	6	3	5	25	15	15-7
Arsenal	14	6	3	5	17	16	15-7
Lenos	14	7	1	6	17	27	15-1
Coruña	14	6	2	6	30	17	14-2
Arosa	14	6	2	6	17	17	14-2
S. Thiago	14	6	2	6	17	17	14-2
Marín	14	5	4	5	20	23	14-2
Fabril	14	5	4	5	21	27	14-2
Zelta	14	5	1	8	20	31	11-11
Ordnes	14	2	5	7	16	28	9-9
Choco	14	3	7	4	18	25	9-9
Gran Peña	14	3	3	8	18	27	9-9
Flavia	14	2	1	11	10	45	7-11

## QUINIELA

At. Bilbao - Oviedo	.....
Barcelona - Mallorca	.....
Valladolid - Zaragoza	.....
Betis - Real Madrid	.....
Santander - Granada	.....
At. Madrid - Valencia	.....
R. Sociedad - Espanol	.....
Elche - Indauchu	.....
Tarrasa - San Sebastián	.....
Pontevedra - Celta	.....
Leonesa - Coruña	.....
Málaga - Tenerife	.....
Murcia - Hércules	.....
Osasuna - Sabadell	.....
Jaén - Córdoba	.....

### BOLETO DE LA PROXIMA JORNADA

Barl - Milán	.....
Bologna - Torino	.....
Florentina - Lanerossi	.....
Inter - Spal	.....
Lecce - Sampdoria	.....
Juventus - Roma	.....
Napoli - Atalanta	.....
Padova - Udinese	.....
Como - Mantova	.....
Palermo - Alessandria	.....
Venezia - Novara	.....
Sanremese - Savona	.....
Roggiana - L'Aquila	.....
Messina - Pro-Patria	.....
Reservas:	.....
Bisceglie - Cosenza	.....
Brescia - Prato	.....

# Coraje y decisión, factores principales del triunfo del Pontevedra, frente al Celta (1-0)

## El equipo vigués se empleó con precauciones defensivas

### El conjunto balear estuvo a punto de sorprender a su adversario, que tuvo una actuación maia

**PONTEVEDRA.** (De nuestro corresponsal, **SPRINTER**).— Antes de pasar a reseñar el encuentro y otras incidencias, forzoso resulta que comencemos por hacernos eco del ambiente, extraordinario, ante este sensacional Pontevedra - Celta, jugado ayer tarde en Pasaron. Decimos extraordinario, de una parte por la circunstancia de enfrentarse por primera vez en competición oficial de la categoría, célticos y pontevedreses, además, en momentos en los que iba mucho a cada uno de los contendientes. De otra, porque a tenor de ciertos pronósticos, o comentarios, pudiera haberse esperado otra reacción ambiente, y no menos cierto también, que la crecida avalancha en la solicitud de entradas, reflejaba una indudable y acaso tensa expectación. Así, ya de mañana, el día de ayer, reflejaba claramente en esta capital, el eco magnífico de ese ambiente; la animación, era extraordinaria

ate, llegamos al minuto 18 cuando Zamorita consigue filtrarse por la izquierda, aunque en clara posición de fuera de juego, que señala el árbitro, sin que el árbitro lo advierta; el jugador vigués, sigue embaldado hacia la puerta de Estévez, pero una oportuna reacción de Cholo, obliga a cambiar la trayectoria del balón, que sale fuera. En tal instante, el genio aglomerado en la localidad de la zona Norte instintivamente empujado hacia adelante, por la ansiedad de la jugada, produce en su avalancha, la rotura por ambos laterales, de la división que separa dicha localidad de la pista que circunda el terreno de juego. Caen numerosos espectadores arremolinados, originándose tremenda confusión, lo que obliga a la inmediata paralización del juego, con la pronta intervención de la Policía Armada y otros agentes de la autoridad, en unión del personal de la Cruz Roja, varios médicos y otros muchos espectadores. Aunque afortunadamente leves, resultaron heridas quince personas, que fueron debidamente atendidas y trasladadas al Sanatorio Dominguez. Quince minutos después, se reanudaba el partido.

El juego, prosiguió en los primeros minutos siguientes, con cierta indecisión local ya que después del marcado dominio anterior, el obligado descanso producido por el accidente favoreciera a los contrarios. Pero, no tardó en volver a insistir el ataque granate, bien secundado por la media y con la misma tonaca de seguridad defensiva, con un Estévez, además, en vena de grandes aciertos. Señalamos no obstante, unos tiros angulados de Zamorita, que Estévez, en magnífica demostración, desvia, rebotando la pelota en el travesaño. Pero vuelve a insistir el Pontevedra, sucediéndose varias jugadas de las alas y una sobresaliente, trenzando un pase magistral entre Avelino y Pireto, con remate de este, que sale rozando el poste. Momentos después, finalizaba la primera parte, cuando Lamorena, por verdadera mala suerte, no llevó a la red, un gol cantado.

**UN MAGNIFICO GOL DE GUILLERMO EN PLENO DOMINIO LOCAL**  
Nada más que reanudarse el juego, Quinocho se ve obligado a ceder a corner, ante una de las peligrosas acometidas de Ribada. El Pontevedra, se cree por momentos y pasa a dominar por coraje y por juego a los vigueses, que se repliegan más. La media local, manda abiertamente y el juego granate se hace más incisivo por las alas, escasamente contratacado por las escapadas esporádicas de los cejestes en punta. Así llegamos al minuto 10 del tiempo y Guillermo que se cuela por el centro, recoge un pase adelantado que remata cruzado por raso, batiendo a Padrón, irremisiblemente. Los clamores de los aficionados se hicieron entonces estruendosos, mientras Guillermo era materialmente "apisonado" por los compañeros. Momentos antes, Padrón había rechazado apuradamente una pelota, que Lamorena remató saliendo por milímetros. El Pontevedra, estaba realizando una auténtica demostración de gran equipo, entusiásticamente alentado.

**UN LAMENTABLE ACCIDENTE Y UNOS MOMENTOS DE INDECISION**  
En plena demostración gra-

De esta forma tan poco "académica", corta Quinocho un remate a gol que pretendía Ribada.

y los graderos y pistas del remozado Pasaron, se vieron pronto abarrotadas, con antelación a la hora del partido, ofreciendo el campo, un aspecto sencillamente maravilloso y como acaso no recuerde. Entre la gran "hinchada", aparecían numerosos aficionados tocados con los colores célticos; nutridos núcleos de Marín, Villagarcía, La Estrada, Caidas y otras muchas localidades de la provincia, e incluso aficionados de La Coruña y Santiago. Indudablemente, en Pasaron asistíamos al día grande del fútbol pontevedrés. Por descontento, en los lugares respectivos, numerosos compañeros de la Prensa y Radio viguesas. En el ambiente flotaba la incertidumbre en cuanto al posible resultado, pues el partido no se esperaba fácil, contando con el importante papel que pudieran desempeñar los nervios. El tiempo se ofreció espléndido, y el terreno en excelentes condiciones.

### COMO FUERON RECIBIDOS LOS EQUIPOS

Instantes antes de dar comienzo el partido, señalado para las cuatro menos cuarto, hicieron su aparición en el terreno de juego, los equipos, en primer lugar el Celta, que fue recibido con largos y calurosos aplausos, haciéndolo luego el Pontevedra, cariñosamente ovacionado por la "hinchada". Los aplausos, que habían seguido cuando los vigueses saludaron desde el centro del terreno, se reprodujeron en el momento de la entrega del tradicional banderín. La corrección de nuestro público, quedaba bien patente.

### MUCHO CORAJE Y UN PRIMER TIEMPO MAS NIVELADO

La temperatura ambiente, se manifestó desde los primeros momentos, con indudable, pero noble y correcto apasionamiento. En el terreno de juego, mucho coraje y virilidad por cada bando. Al segundo minuto, el primer corner contra el Celta, y poco después una buena intervención de Estévez, a disparo de esquina contra los visitantes y nueva internada local, con tiro largo de Avelino, que salva Padrón. Colada céltica, por el lado de Pintos, y primer corner contra los locales. Contraataca el Ponte-

### UN PONTEVEDRA EXTRAORDINARIO

El Pontevedra de ayer, se ha batido en general con un entusiasmo y coraje verdaderamente extraordinarios; en cada puesto y en cada línea sus hombres se multiplicaban como acaso pocas veces lo hayan hecho, pues indudablemente, aunque era un partido de nervios representaba mucho para ellos el resultado frente al Celta. Y supieron jugarle sin reservas, eso fué todo, aunque en alguna ocasión la fortuna les haya vuelto la espalda a portero batido. Y no es que el Celta no hubiera ligado también otras con gran peligro frente a la portería local, pero la diferencia estuvo en que en ella Estévez no se "durmió" en ningún momento. Prueba de ello, la hemos tenido en varias de sus intervenciones, que fueron sensacionales, y con esto queda dicho todo, sin olvidar que la línea defensiva estuvo a la altura de las circunstancias batiéndose con gran bravura. Entretanto, en la media, Rebeca ha sido una de las principales figuras sobre el terreno, en su posición de apoyo atrás o de brega cuando era necesario, lo mismo que diríamos del extraordinario Guillermo. En el ataque, fué magnífica la movilidad posicional y de peligro creada por sus hombres, cuya codicia y tesón apenas per-

### EL CELTA DE AYER

No nos causó asombro alguno, puesto que esperábamos bastante más de él, el Celta que ayer hemos visto



Guillermo acaba de conseguir el gol de la victoria y aparece aquí materialmente estrujado, por la alegría de sus compañeros.

### LOS ENTRENADORES

Al finalizar el partido apenas disponíamos de unos minutos para recoger algunas impresiones de los respectivos entrenadores. Euforia y gran contento en la caseta local; Blenzobas, no podía disimular su alegría, pero hombre correcto siempre, nos manifestó que el Celta había sido rival muy difícil, por la veterania y decisión de sus hombres, aunque, acaso hayan abusado en ocasiones del juego duro. Expresó también su satisfacción por el rendimiento de su equipo, estimando como perfectamente justo el resultado, aunque pudo haber sido mayor. A él y a los muchachos no podíamos menos que felicitarlos. Con Yayo no hemos tenido ocasión de hablar; mejor dicho, no nos pareció oportuno, cuando supimos que había rechazado a uno de nuestros compañeros de la emisora local.

**SANTANDER, 0**  
SANTANDER, 18. — Almacena-  
SANTANDER. — Pinol; Payas, Santamaría, Miera; Pellegro, Cripi, Carroza, Coque, Kazzas, Ramos y Yosu.  
GRANADA. — Lois; Mangorance, Menez, Larrategui, Alvarez, Gomez, Cuervo, Raia, Carranza, Lajo y Larraz.  
Hizo un excelente arbitraje el señor Banon.  
En partido anodino, sin clase, jugado sobre un verdadero barro, el Granada ha logrado con plenos merecimientos un valioso punto a costa de un Santander desorientado por una absurda táctica defensiva y notoriamente más perjudicado por el barro. Claramente las precauciones defensivas adoptadas por los locales han favorecido las veloces incursiones de la delantera granadina que moran indeciblemente sin la necesaria resolución en el área local. Por el contrario los avanzados santanderinos entrañaban una mayor peligrosidad y Lois ha tenido que emplearse a fondo y con acierto en diversas ocasiones. Así a los diez minutos Miera profundiza y cuando nadie le esperaba logra un disparo que Lois despeja mediante una estirada. El estado del terreno imposibilita el logro de un fútbol brillante, transcurriendo el tiempo en medio de un aburrimiento soberano. Faltando cinco minutos para terminar el primer tiempo Kazzas solo ante la puerta local un tanto hecho.  
La segunda mitad ha sido de similares características. El Real Santander acusa la pesadez del terreno en mayores proporciones que los forasteros y disminuye su velocidad. Por el contrario, el Granada, evidenciando una magnífica preparación física fuerza el ritmo y pasa a dominar ligeramente. El barro destruye todo contacto de ligazón por lo que ambos equipos aprietan el partido, sin atisbos de clase. A los 14 minutos nuevamente Kazzas solo ante la puerta contraria desperdicia otra oportunidad de marcar. Cunde el nerviosismo en el equipo local ante el coraje que toma el encuentro y sus jugadores no actúan a resolver jugarla alguna en el área forastera. Por su parte el Granada apoya sus incursiones en la velocidad y clase de Carranza y Larraz obligando a la defensa local a huirte con mucha frecuencia y acierto. Sin duda por la excelente actuación de ambas defensas se ha fraguado este desesperado empate. El Real Santander que sacó diez corners tuvo sus mejores hombres en la defensa así como en Pellegro y Kazzas. Por los forasteros, que hicieron dos saques de esquina, sobresalló el cuarteto defensivo, Alvarez, Larraz y Carranza.

### Granada, 0

**SANTANDER, 0**  
SANTANDER, 18. — Almacena-  
SANTANDER. — Pinol; Payas, Santamaría, Miera; Pellegro, Cripi, Carroza, Coque, Kazzas, Ramos y Yosu.  
GRANADA. — Lois; Mangorance, Menez, Larrategui, Alvarez, Gomez, Cuervo, Raia, Carranza, Lajo y Larraz.  
Hizo un excelente arbitraje el señor Banon.  
En partido anodino, sin clase, jugado sobre un verdadero barro, el Granada ha logrado con plenos merecimientos un valioso punto a costa de un Santander desorientado por una absurda táctica defensiva y notoriamente más perjudicado por el barro. Claramente las precauciones defensivas adoptadas por los locales han favorecido las veloces incursiones de la delantera granadina que moran indeciblemente sin la necesaria resolución en el área local. Por el contrario los avanzados santanderinos entrañaban una mayor peligrosidad y Lois ha tenido que emplearse a fondo y con acierto en diversas ocasiones. Así a los diez minutos Miera profundiza y cuando nadie le esperaba logra un disparo que Lois despeja mediante una estirada. El estado del terreno imposibilita el logro de un fútbol brillante, transcurriendo el tiempo en medio de un aburrimiento soberano. Faltando cinco minutos para terminar el primer tiempo Kazzas solo ante la puerta local un tanto hecho.  
La segunda mitad ha sido de similares características. El Real Santander acusa la pesadez del terreno en mayores proporciones que los forasteros y disminuye su velocidad. Por el contrario, el Granada, evidenciando una magnífica preparación física fuerza el ritmo y pasa

# deportes

**BICICLETAS**  
 Todos los tipos  
 Todos los modelos  
 CONTADO y PLAZOS

Absoluta garantía  
**CASA SIGMA**  
 Sagasta, 14 - FERROL

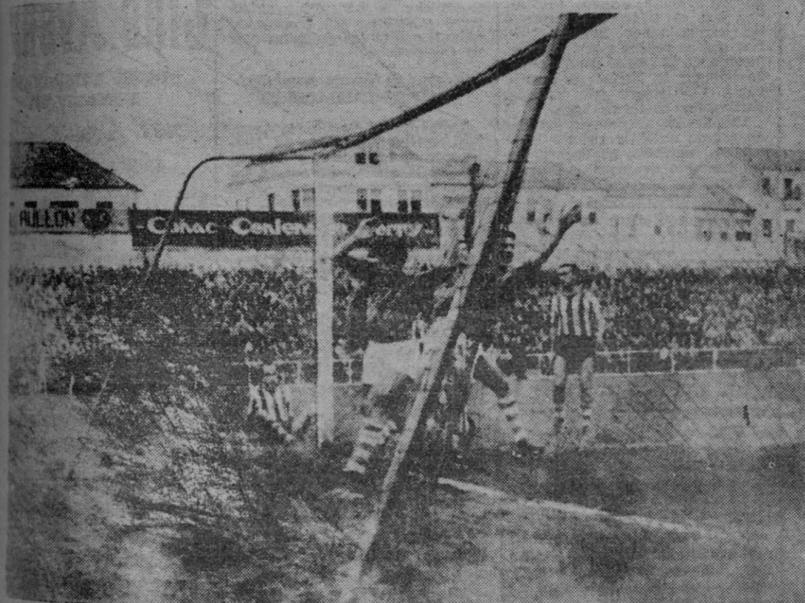



## El Club Ferrol se hizo con un partido que ganaba el Lugo por dos tantos a cero, a los dieciséis minutos de juego (3-2)

### Futbol de escasa calidad, muchos nervios y acusada debilidad en el cuarteto defensivo local

### Errónea disposición táctica del Lugo, cuando tenía la ventaja de dos goles

Crónica de KINSO



Uno de los goles ferrolanos.

Partido clásico de rivalidad regional, con muchos nervios en el campo y en las gradas, y futbol de mala calidad técnica, únicamente compensado con la emoción que ocasiona el marcador en la incertidumbre de un resultado que mantuvo hasta el final, en una diferencia poco tranquilizadora y de escasas esperanzas, cuando el Lugo llegó a llevar una apreciable ventaja de dos tantos.

**PRELIMINARES**

Bastantes horas antes del partido, ya habían llegado a Ferrol cientos de aficionados lucenses, entre los que se observaba un ambiente de significado optimista. Tenían las naturales ilusiones, que cualquier seguidor de su equipo, pero en todas sus manifestaciones, mostraron una vez más, el afecto y la simpatía que sienten hacia nuestra

ciudad, que asimismo, los recibió con los brazos abiertos.

Faltaba poco tiempo para empezar el partido y ya los gradados del Estadio Manuel Rivera, presentaban un extraordinario aspecto. En la entrada de general, muchas pancartas alusivas al conjunto lucense, una de ellas muy simpática y que confirma esta entrañable amistad de que tanto hemos hablado, que decía: "Perdiendo o ganando el Lugo en Ferrol, lo que nunca se romperá son los buenos lazos que unen a las dos ciudades y que perdura desde años".

**RUEDA EL BALON**  
 Pan, delantero centro del Lugo, pone la pelota en juego. En este

momento los jugadores, obedeciendo ordenes e sus respectivos entrenadores, buscan posiciones tácticas. En el Ferrol, José Luis baja al puesto del medio centro antiguo, se retrasan ligeramente Mourelo y Julio, quedando Barrena y Tatá en punta. En la parte contraria, Pola, que salió con el número 10 en la espalda, ocupa posición entre la defensa y Malpica refuerza la medular, en la que alterna con Pan, en continuo movimiento de puestos. Los extremos en punta, al igual que Malpica o Pan, cuando están delante.

**EL LUGO MARCA DOS GOLES**

Empieza jugando el Lugo con una rapidez extraordinaria, desplazando el balón a los extremos, cuyos hombres son hábiles, y con gran facilidad, logran desmarcarse de los pesados defensas ferrolanos, a los que dominan por velocidad, llegando peligrosamente al área en continuo acoso y no menos fallos del sistema defensivo local.

Así, a los 4 minutos, Quiroga burla la entrada de José Carlos, se mete hacia el centro y cuando salen Anca y Bernabé para cortar su avance, pasa a Malpica, que remata placidamente de cabeza y marca el primer tanto. Fue un jarro de agua fría, en la no menos destemplada tarde otoñal.

El Ferrol se desconcerta, mientras que el Lugo, sacando provecho de esta coyuntura, sigue jugando mejor y llevando la iniciativa del partido. A los 16 minutos, una jugada de dudosa falta a cargo de Pepucho, produce el segundo tanto lucense. Los jugadores ferrolanos protestan al árbitro la concesión del gol, haciéndole ver que el juez de línea había levantado la bandera para señalar la falta del extremo forastero, pero éste mantuvo su decisión y no invalidó el tanto.

Este segundo gol del Lugo, creaba una delicada situación al Ferrol, donde había cundido la desmoralización, el desconcierto y la mayor calamidad técnica que le habíamos visto hasta ahora. Ninguno, desde Bernabé a Julio, sabían estar en el campo, aunque luchaban por lograrlo, mientras que los forasteros, con la notable ventaja de los tantos conseguidos, se adecuaban del partido y debían más sensación de equipo, hasta que...

**EL FERROL ACORTA DISTANCIAS**

Diestro, entrenador del Lugo, ordena a sus jugadores un repliegue casi completo sobre la puerta de José Luis. Delante sólo quedan Pan y Pepucho. Esto favorece al Ferrol, que al verse libre de un mayor acoso en su área, adelanta los hombres que le obligó el Lugo meter atrás para reforzar la debilidad defensiva de los lucenses.



CLUB FERROL.



Club Lugo vencido por el Ferrol. (Fotos ARJO)

que le facilitan los lucenses, al caer en la tan usada costumbre de creer que defendiéndose, aguantarían la ventaja del marcador.

En tales circunstancias, los delanteros del Ferrol, ya en línea, hostigaron más las zonas de cobertura del Lugo y a los 20 minutos, una falta fuera del área, ejecutada por Llaneza, da lugar al primer gol ferrolano, marcado por José Luis y que el portero o pudo detener, taponado materialmente de hombres.

**UN LESIONADO POR CADA BANDO**

El lateral lucense Blanco y el interior local José Luis, tuvieron que ser retirados del campo por sus compañeros, al sufrir casuales lesiones en la cabeza y en una pierna, a los 32 y 43 minutos, respectivamente. Atendidos en los vestuarios volvieron al campo en la segunda parte, ocupando los puestos e que venían actuando anteriormente.

**EL PARTIDO, GANADO**

Había transcurrido un solo minuto de la segunda parte y el Ferrol apuntaba ya el tanto del empate. Fue una jugada de suerte, que inició Mourelo con tiro a puerta. El balón lo detiene José Luis, pero se le va de las manos y el balón cae en el área del Ferrol. Ahora es el Lugo quien sufre el desconcierto que antes cundió en las filas de su adversario. Su juego deca, mientras que el Ferrol hace ver, ligeramente, su natural superioridad, que nunca llega con la fuerza de sus posibilidades, pero que es suficiente para lograr el tanto de la victoria obra de Julio, al rematar impetuosamente una pelota que había rechazado o en corrio, un defensa lucense. Iban entonces, 14 minutos del segundo tiempo.

Faltando 25 minutos para finalizar el partido, se lesiona José Luis y es sustituido por Fauste. Reacciona el Lugo en busca de la igualdad y llega peligrosamente a los dominios de Bernabé, que ahora se muestra más seguro. Se tiran dos faltas cerca de la línea del área, contra el Ferrol, que ponen los nervios a toda prueba. Una de ellas sancionable y la otra de graciosa concesión del árbitro, que ya no deja ejecutar, señalando el final de la contienda.

**MAL PARTIDO**

Salvo los minutos iniciales del Lugo, que fué cuando logró los goles, este equipo apenas hizo nada que merezca el resto de los que ya desfilaron por el Estadio. Únicamente destaca en el conjunto, su velocidad, su excelente

## Partido de poco relieve en Santa Isabel Club Santiago, 1-Flavia, 0

### El único gol fué marcado por MORENO

El encuentro Santiago-Flavia, disputado el domingo en el Estadio Municipal de Santa Isabel y resuelto a favor del equipo santiagués por un gol a cero, cumplió una sola finalidad: hacer pasar un rato entretenido al numeroso público, en una tarde seca y agradable. Por lo demás, ni hubo calidad de juego, ni síntomas de que los dos equipos puedan mejorar en un piano inmediato.

Nos da algo de miedo pensar que suerte aguardará al Club Santiago cuando desfilen por Santa Isabel equipos de clase como el Lugo, Turis y Arosa. Porque seguimos sin encontrar el síntoma claro de que la recuperación esie a la vuelta le es equívoca. El equipo continúa en una línea oscura, igualado en rendimiento deportivo a conjuntos tan flojos como el Flavia, a pesar de que, tratándose de un colista, no desentonó demasiado: hizo un futbol rápido, ligado en la zona central del campo y bastante incisivo.

Aquel promedio de un gol por partido que viene definiendo las actuaciones del Santiago y al que hacíamos referencia en anteriores comentarios, ha vuelto a verse claramente en el partido del domingo. No se produjo más que un solitario gol. Claro, certísimo, que el Santiago mereció ganar por un buen margen, pero no fué la desgracia ni el error

arbitral quien le frustró la cuenta, sino la propia ineficacia de nuestros delanteros.

Este Santiago-Flavia pasó sin pena ni gloria. El triunfo santiaguista tuvo la forma que a continuación describimos:

**EL UNICO GOL DE LA TARDE**

El interior santiagués, Moreno, que casi todo el partido actuó de centro delantero, marcó el único gol de la tarde a los quince minutos del primer tiempo. Desde la mitad del campo, Cea cruzó un centro largo, que Moreno se llevó hábilmente, a pesar del acoso a que le sometió el defensor central del equipo padronés; se internó en el área pequeña y en el momento en que el guardameta iniciaba la salida, Moreno chutó por bajo, alojando el balón en la red padronesa.

En cuanto a goles el partido no tiene más historia. La victoria compostelana dio solamente ese exiguo balance, aunque en honor a la verdad, a marcha del juego y las situaciones de peligro pusieron al Club Santiago en con liciones de poder ganar por un tanto de tres o cuatro goles de ventaja. Y no fué así porque nuestros delanteros malograron algunas jugadas y otras veces dispararon por fuera del marco enemigo.

El encuentro tenía visos de ri-

validad. Transcurrió por cauces normales, procurando por su parte el coligado Sr. Miguez encarrilarlo por el mejor de los caminos.

La diferencia que existía en la clasificación entre ambos equipos, con alguna ventaja para el Club Santiago, no quedó demostrada sobre el terreno de juego, pues el Flavia tuvo una actuación excelente; aunque fallando en el área.

Durante el primer tiempo el juego estuvo nivelado. Como hemos dicho, Moreno marcó el gol del Santiago al cumplirse el primer cuarto de hora. A partir de ese momento, los ataques a las dos porterías fueron alternos, con más profundidad por el lado santiagués cuyos delanteros Alberto y Seto desperdiciaron buenas ocasiones de marcar.

**SEGUNDO TIEMPO**

Después del descanso, el Flavia comenzó atacando fuerte.

Un impresionante chut del interior Quico, que parecía colarse por un ángulo, es detenido por el portero local Iglesias, cuando una defensa había intentado inútilmente rechazar de cabeza.

Volvió el Santiago a tomar el mando del partido, dominando con intensidad, pero sin mostrarse efectivo en el área. Todos los avances fueron ordenados desde atrás por el delantero centro Cea, que permutó con Moreno para quedarse en la zona de nadie, cumpliendo una doble y brillante misión de contener las incursiones contrarias y lanzar a la vanguardia santiaguista a base de largos desplazamientos de balón a las alas. El guardameta del Flavia obtuvo algunos tiros inpresionante de Cea, alguno de los cuales era digno de convertirse en gol.

Una indecisión de la defensa compostelana estuvo a punto de provocar el empate cuando faltaban cinco minutos para terminar el partido. Casi en la misma raya de gol, el defensa lateral Carretero alejó la pelota. Contesto rápidamente el Santiago, y Alberto estrella un turisimo tiro en un poste. El rechazo lo remató fuertemente Moreno, a puerta batiendo, saliendo alto. Momentos después Moreno marcó un gol que el arbitro lo dio por válido, es imando que el delantero estaba en orsay.

**CAPITULO DE DISTINGUIDOS**

La actuación del conjunto compostelano se quedó simplemente discreta. El guardameta Iglesias detuvo algunos tiros difíciles y estuvo indoloso en otras jugadas. Se mostraron bien colocados y con facilidad en los despejes los laterales Miragaya y Carretero. El central Marín desempeñó su cometido con el acierto habitual en él.

La media ha estado floja, reforzando su actuación el delantero Cea, que fue, a nuestro juicio, el mejor jugador sobre el terreno de juego. La delantera estuvo francamente irregular, salvándose el tesoro empeño de Moreno, aunque a veces extremó más de la cuenta la preparación de la jugada.

En las filas del Flavia hubo bastante compenetración cuando el juego se desarrollaba en el centro del campo, pero ningún acierto en el área. Los refuerzos del guardameta Ramiro, el medio volante Nino y el delantero Quico, procedentes del descanso, no notaron en el Flavia. El equipo padronés nos causó buena impresión, aunque le falte lo más esencial: facilidad de resolución de las jugadas delante del marco.

Buen arbitraje del Sr. Miguez, ayudado por la corrección de los jugadores.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

**FLAVIA:** Ramiro, Salinas, Cera, Sende, Roberto, Nino, Gómez, Antelo, Quico, Félix y Hernández.

**SANTIAGO:** Iglesias; Miragaya, Marín, Carretero; Cobias, Lema; Seito, Julito, Cea, Moreno y Alberto.

ALFE

**Academia Central de Corte y Confección Durán de González**

Alta Costura-Sistema patentado. Basado en las últimas evoluciones de la moda. Reconocido como el mejor por la buena sociedad. Fácil y elegante. NO TIENE RIVAL.

Plaza de las Angustias, 9 FERROL



Una de las jugadas vistosas.

El domingo se celebró la fiesta patronal en el Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza. Ofició la Misa el Obispo Auxiliar.

El domingo, la Comunidad y Dirección del Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza, celebró la festividad de su Excelesa Patrona, con una misa que fue oficiada en la Capilla del establecimiento, por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. Novoa Fuentetaja.

La Rvda. Superiora Madre Elías y el Director del establecimiento, Dr. D. Luis Sánchez Harguindoy, recibieron al Prelado e hicieron igualmente los honores a los numerosos médicos, que con sus esposas asistieron al acto, así como a otros invitados.

La Misa fue oficiada a las diez y media de la mañana, pronunciando el Dr. Novoa Fuentetaja una hermosa plática aativa a la festividad que se conmemoraba. El coro de las Hermanitas intervino durante el Santo Sacrificio.

Terminada la solemnidad religiosa, en las salas del piso bajo del Sanatorio, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una copa de vino español, siendo igualmente atendidos por el Director Dr. D. Luis Sánchez Harguindoy, y Madre Superiora y comunidad del establecimiento.

Retiro sacerdotal

El próximo jueves, día 22, tendrá lugar, en la capilla del Palacio Arzobispal, el retiro espiritual para el clero de la Ciudad. Los actos serán a las once de la mañana y seis de la tarde.

Hoy, inauguración de la Exposición del Libro Infantil en el Instituto Femenino

Hoy, a la una de la tarde, en el Instituto Femenino se celebrará la inauguración de la Exposición de Belenes y dibujos navideños realizados por las alumnas y de los libros y Disco Infantil que organiza la Biblioteca General de la Universidad y la Cátedra de Bibliología de la Facultad de Filosofía y Letras. Al acto asistirán las primeras autoridades académicas y civiles.

Las alumnas de las Escuelas Preparatoria representarán escenas del Nacimiento del Niño Dios.

Agenda de! día

REGISTRO CIVIL 19 de diciembre Nacimientos: Eloisa Paula de la Torre y Blanco, Angel Domingo Ganzo y Outes, Jesús Manuel Barreiro, y Rodríguez, Dolores Iglesias y Parcerro, José Ageitos y Romero, Tomás Álvarez y Lodeiro, María Teresa Fuentes y Fraile. Matrimonios: Santiago Rey y Amado, con María Luisa Iglesias y Adán, Santiago Losada e Iglesias, con Emillia Pareja y Rincón; Carlos Lázaro Villar y Cela, con María Luisa Rivas y Franco. Defunción: José Novio Prieto, de 78 años.

Farmacias de guardia

Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche, las farmacias de: Señor Tojo Rilo, Hórreo, 25, teléfono 3545; doña Antonia Ferrín, Rúa de San Pedro, 61, teléfono 2329; doña Emillia Álvarez Álvarez, Rúa del Villar, 54, teléfono 1229. Las de guardia a partir de las once de la noche corresponden a doña Concepción Sobrino Lorenzo, Calderería, 50, teléfono 1519 y doña Irene Regueiro Lois, Casas Reales, 10 (Animas), Telf. 1723.

ESPECTACULOS PRINCIPAL: "Secretaria para todo".-3. Mayores. SALON: "Escucha mi canción".-1. Todos. METROPOL: "Los clavetes".-3. Mayores. CAPITOL: "Orquídea negra".-3. Mayores. YAGO: "Amor a reacción".-3. Mayores. AVENIDA: "El diabólico señor Bentón".-3. Mayores.

EL ECO DE SANTIAGO

El Alcalde dió cuenta al Pleno Municipal de sus gestiones en Madrid

La Televisión funcionará en Galicia de forma diaria y definitiva a partir del mes de agosto

Seguramente será instalado el Instituto Masculino en un importante edificio

Celebró anoche sesión supletoria, el Pleno de la Corporación Municipal, que por falta de número, en la sesión ordinaria, no pudo efectuarse el pasado sábado. Ocupó la presidencia el alcalde don Ángel Porto Anido con los tenientes de alcalde señores Lucas Alvarez y Malde. Asistieron los señores Iglesias Rodríguez, Bermúdez Colta, Barral, Domínguez Conde, Fernández Vilas, Toubes, Valiño, Gradín, Romero, Castro García (don Antonio), Besansa, Valiño, Fernández Vilas y Fernández Ríos. Representó a la Intervención el funcionario (Interventor interino), señor Vaamonde. Dió fe del acto el secretario de la Corporación señor Otero auxiliado por el funcionario señor Lamas. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

LA DONACION DE LA BOMBA DE COBALTO

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde señor Porto Anido, d regresó el domingo de su viaje oficial a Madrid, dió lectura al texto de una carta, cuyo contenido es de trascendental importancia para Compostela, en lo que se refiere a los servicios sanitarios. Por su interés, lo reproducimos: "Fundación Juan March. Madrid, 10 diciembre, 1960. Excmo. Sr. D. Angel Porto Anido, Alcalde de Santiago de Compostela (Coruña). Mi distinguido amigo: Con esta fecha se comunica al Gran Hospital Real de Santiago de Compostela, que el Consejo de Patronato de esta Fundación, en su reunión del corriente mes, ha adoptado el acuerdo de asignar a dicho Gran Hospital Real, la cantidad de 800.000 pesetas que le fué concedida por el citado Consejo en la reunión de 14 de abril del pasado año, con el fin de adquirir una bomba de cobalto para la curación del cáncer. La cantidad total de 2.000.000 de pesetas será entregada al Gran Hospital Real tan pronto como tenga instalado en la dependencia que estima conveniente el referido aparato o antes, si ello fuera preciso, debiendo beneficiar su instalación a todos los españoles que lo precisen. Correspondiendo al gran interés que por dicha petición me tiene usted manifestado, mucho se complace en comunicarle esta noticia, su afmo. amigo. ALEJANDRO BERGAMO" El firmante es el Consejero Secretario del Consejo del Patronato.

GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

Seguidamente, también por la Alcaldía, se dió lectura a la memoria que rinde del viaje realizado a Madrid durante los días 11 al 18, ambos inclusive, del presente mes. Su texto, por el interés que ofrece, lo publicamos íntegro a continuación. Entre las visitas y gestiones realizadas he de dar cuenta y destacar las siguientes: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CULTURALES

AL Ilmo. Sr. Director General de Relaciones Culturales, y posteriormente en unión de este al cambio de impresiones habido con los componentes del Patronato de Música en Compostela, sobre los distintos aspectos de la celebración del próximo curso, el que afianzará la continuidad de esta extraordinaria manifestación y tendrá, a no dudar, mucha más importancia. He de destacar como nota satisfactoria para nosotros de que en estos momentos a través de la organización de Música en Compostela se acercan a 50.000 personas las que en España y en el extranjero reciben información periódica sobre esta manifestación, constituyendo una efectiva propaganda de los valores de nuestra ciudad. El señor Ruiz Morales, que acaba de regresar de un viaje por el Oriente, me informó de que en Ankara pronunció una conferencia sobre el Camino de Santiago. Asimismo quedó establecida la organización del premio Andrés Segovia que el Ayuntamiento de Santiago ha establecido y consignado en sus Presupuestos, cuyo premio será otorgado por un tribunal técnico en Madrid en el mes de junio, y cuya entrega oficial se realizará en Santiago solemnemente en la Sala Capitular del Ayuntamiento y durante la celebración de Música en Compostela. DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION

En vista realizada al Director General y Subdirector de Radiodifusión y Televisión hice presente el agradecimiento, por la pronta instalación de la Emisora de Televisión. El Sr. Director General me confirmó la inmediata instalación de los trabajos preparatorios para la instalación de la emisora de televisión, la que funcionará de forma diaria y definitiva a partir del mes de agosto; la emisora, lleva potencia para cubrir toda Galicia. DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

El Sr. Director General de la Vivienda, dejó firmado durante mi estancia en Madrid el expediente de derribo de los inmuebles afectados por el Polígono de Vite y la hinca de los terrenos guardados de los depósitos abandonados con la cantidad que el Excelentísimo Ayuntamiento tenía dispuesta como aportación a la expropiación de terrenos de la vía de acceso por un importe total de 1.400.000 pesetas. Asimismo me informó de que en la primera aprobación de grupos de viviendas se incluye la de la construcción de 250 viviendas en el Polígono de Vite. DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Recibido por el Sr. Director General de Arquitectura, y previo un cambio de impresiones con el arquitecto del Patrimonio, señor Pons, fui informado de la confección del proyecto del enlace de la zona monumental en la calle de San Francisco con el Polígono de Vite, que es muy avanzado, habiéndose dispuesto por la Dirección General la consignación de 500.000 pesetas para realización de las primeras obras en el año de 1961. DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

El Director General informó que el primer edificio que se subastará de Escuelas de Maestría Industrial a comienzos del próximo año será el de Santiago de Compostela. No habiéndose efectuado antes por razón de revisiones de precios y de otras obras que afectaban a dicho Departamento. Igualmente la Dirección General ha atendido varias peticiones de mejoras de maquinaria para la Escuela de Maestría, solicitadas por la Dirección del Centro y el Patronato del mismo, por un importe de 1.000.000 de pesetas, en material que directamente enviará la Dirección General. Por último me manifestó el Sr. Director General una vez más, su satisfacción por la marcha ascendente de nuestro Centro de Maestría Industrial. DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Recibido por el Sr. Director General me informó del estudio ya realizado para la instalación del Instituto Masculino, para el cual seguramente será adaptado un importante edificio. Asimismo me informó que espera que por la Dirección General de Enseñanza Primaria se construya un grupo escolar en los terrenos anexos al Instituto Femenino para albergar las escuelas de iniciación de dicho Centro contando por lo tanto el Instituto Femenino con una mayor capacidad. BANCO DE CREDITO LOCAL

En el Banco de Crédito Local y con el director del mismo, señor Parina, sostuve un amplio cambio de impresiones para que nos pudiese servir de iniciación de estudio a la puesta en marcha de las obras de ampliación y saneamiento de la ciudad conforme a los proyectos ya aprobados. A pesar de las dificultades de orden económico que presenta nuestra hacienda para poder llevar a cabo operaciones de crédito, se han estudiado a fondo las posibilidades y ha sido acordada una fórmula inicial, que esta Alcaldía someterá a estudio de la Comisión de Hacienda para su desarrollo y posterior informe y con base en el establecimiento de contribuciones especiales. Ello no ha obstado sin embargo, y así se lo hice presente al señor Parina, que esta Alcaldía realice gestiones de contar con la inclusión de partidas de los Planes Provinciales de Obras y Servicios que añorase en parte considerable la utilización del crédito. Con la Dirección General de

Administración Local y en dos entrevistas se trataron de varios asuntos de trámite y que afectan a nuestra administración municipal. El Pleno acogió con satisfacción lo expuesto por la Alcaldía. SE ENTABLARA RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO

A continuación se dió lectura a la resolución del Tribunal Económico Administrativo provincial con el informe perceptivo del letrado señor Jiménez Llaos, que se refiere a la sentencia dictada, en la que se dice que debe tributar la harina no panificable. La lectura del informe duró cerca de media hora. Después de un amplio debate, se acordó entablar recurso contra esa sentencia, en defensa de los intereses del Ayuntamiento. OBRAS EN EL MATADERO MUNICIPAL

Seguó la lectura de la propuesta del presidente de la Comisión de Gobernación sobre ejecución de obras en el edificio del Matadero Municipal. Tras un amplio debate, en el que intervinieron varios concejales y principalmente el autor de la ponencia, y aclarando algunos extremos sobre el particular la presidencia. Se acordó aceptar la moción que defendió brillantemente el teniente de alcalde señor Castro y en su virtud llevar a ejecución las obras, que se realizarán por administración directa y con cargo al Presupuesto extraordinario que existe para ello. Serán llevadas a efecto bajo la dirección de la Oficina Técnica Municipal de Arquitectura.

Estas obras comprenden conceptos de reparación y mejoras en algunas instalaciones. PRESENTACION DE UN ESCRITO ACERCA DEL EDIFICIO DE DOCE PISOS QUE SE PRETENDE CONSTRUIR

Se estudió el escrito de don Francisco García Moreno, propietario de la casa colindante al solar donde se pretende construir un edificio de doce pisos, que ya fué autorizado por la Corporación. A la vista del mismo se acordó unirlo al expediente administrativo que habrá de tramitarse a fin de conceder la licencia de edificación a los efectos de que, cuando el proyecto de aquella sea presentado, le tome en cuenta en lo posible y previo el dictamen e informe de la Comisión de Urbanismo, las circunstancias que alega el señor García Moreno. EL SERVICIO DE AUTOBUSES ENTRE CASTINEIRINO Y SAN LAZARO

Se enteró al Pleno de la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carreteras sobre exclusión en las bases para el arrendo de los servicios urbanos de transportes, de los itinerarios 3 y 6, y del informe de los presidentes de las Comisiones de Gobernación y de Hacienda. En esa resolución se dice que, aprobando las bases para el concurso del Servicio de Autobuses Urbanos, se excluyen los itinerarios de Castiñeirino-Calvo Sotelo; y de Calvo Sotelo a San Lázaro; por entender que ya existe en ese tramo una concesión anterior, verificada por Obras Públicas. En el informe del presidente de la Comisión se razona que esta resolución es atentatoria a los derechos del Ayuntamiento, toda vez que por haber sido realizada la concesión de Casco Urbano en virtud de las disposiciones vigentes, es de estricta competencia municipal la explotación o concesión de los Servicios de Autobuses Urbanos.

MEJORA A FUNCIONARIOS

Leída la comunicación de la Dirección General de Administración Local sobre el pago del Ayuntamiento en forma graciable del cinco por ciento de tar-

Administración Local y en dos entrevistas se trataron de varios asuntos de trámite y que afectan a nuestra administración municipal. El Pleno acogió con satisfacción lo expuesto por la Alcaldía. SE ENTABLARA RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO

A continuación se dió lectura a la resolución del Tribunal Económico Administrativo provincial con el informe perceptivo del letrado señor Jiménez Llaos, que se refiere a la sentencia dictada, en la que se dice que debe tributar la harina no panificable. La lectura del informe duró cerca de media hora. Después de un amplio debate, se acordó entablar recurso contra esa sentencia, en defensa de los intereses del Ayuntamiento. OBRAS EN EL MATADERO MUNICIPAL

Seguó la lectura de la propuesta del presidente de la Comisión de Gobernación sobre ejecución de obras en el edificio del Matadero Municipal. Tras un amplio debate, en el que intervinieron varios concejales y principalmente el autor de la ponencia, y aclarando algunos extremos sobre el particular la presidencia. Se acordó aceptar la moción que defendió brillantemente el teniente de alcalde señor Castro y en su virtud llevar a ejecución las obras, que se realizarán por administración directa y con cargo al Presupuesto extraordinario que existe para ello. Serán llevadas a efecto bajo la dirección de la Oficina Técnica Municipal de Arquitectura.

Estas obras comprenden conceptos de reparación y mejoras en algunas instalaciones. PRESENTACION DE UN ESCRITO ACERCA DEL EDIFICIO DE DOCE PISOS QUE SE PRETENDE CONSTRUIR

Se estudió el escrito de don Francisco García Moreno, propietario de la casa colindante al solar donde se pretende construir un edificio de doce pisos, que ya fué autorizado por la Corporación. A la vista del mismo se acordó unirlo al expediente administrativo que habrá de tramitarse a fin de conceder la licencia de edificación a los efectos de que, cuando el proyecto de aquella sea presentado, le tome en cuenta en lo posible y previo el dictamen e informe de la Comisión de Urbanismo, las circunstancias que alega el señor García Moreno. EL SERVICIO DE AUTOBUSES ENTRE CASTINEIRINO Y SAN LAZARO

Se enteró al Pleno de la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carreteras sobre exclusión en las bases para el arrendo de los servicios urbanos de transportes, de los itinerarios 3 y 6, y del informe de los presidentes de las Comisiones de Gobernación y de Hacienda. En esa resolución se dice que, aprobando las bases para el concurso del Servicio de Autobuses Urbanos, se excluyen los itinerarios de Castiñeirino-Calvo Sotelo; y de Calvo Sotelo a San Lázaro; por entender que ya existe en ese tramo una concesión anterior, verificada por Obras Públicas. En el informe del presidente de la Comisión se razona que esta resolución es atentatoria a los derechos del Ayuntamiento, toda vez que por haber sido realizada la concesión de Casco Urbano en virtud de las disposiciones vigentes, es de estricta competencia municipal la explotación o concesión de los Servicios de Autobuses Urbanos.

MEJORA A FUNCIONARIOS

Leída la comunicación de la Dirección General de Administración Local sobre el pago del Ayuntamiento en forma graciable del cinco por ciento de tar-

Sociedad

BAUTIZO A las siete de la tarde de ayer se celebró en la Iglesia de Santa María Salomé la ceremonia del bautizo de la niña María José Toubes Souto, que recientemente dió a luz la esposa de nuestro querido amigo el Industrial don Raimundo Toubes, y que hace el número tres de sus hijos. Ofició en dicho acto el Deán de la Catedral, Dr. Portela Pazos, y fueron padrinos el coadjutor de San Pedro de Mezonzo, D. José Ignacio Roel, y la tía de la criatura señorita Florita Souto Casal. Con este motivo, los señores de Toubes ofrecieron una fiesta en su casa a un grupo de invitados.

VIAJEROS Acompañado de su familia, ha salido para Madrid, a pasar una temporada, nuestro buen amigo don Ginés de Galinsoga.

Gacetas locales

MARCHO EL GENERAL MENOR CLARAMUNT

El domingo por la noche abandonó Compostela, el nuevo general de brigada de Infantería, destinado a la plaza de Manresa, don Juan Menor Claramunt, coronel que fué de la Agrupación de Infantería núm. 12 y Comandante Militar de la Plaza. Acudieron a despedirle a la estación los jefes y oficiales de la Guarnición de Santiago y numerosas amistades del distinguido militar, que tantas simpatías dejó en Compostela.

ASAMBLEA DE LA HERMANDAD DE LABRADORES

Tuvo lugar el domingo la Asamblea extraordinaria de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, en la que se dió cuenta del ofrecimiento de maquinaria por el Plan Agrícola de La Coruña. Se trató también del presupuesto para el próximo año.

SUCESOS

APREHENSION DE CONTRABANDO

En las proximidades del Milladoiro, el Servicio de Control de la Guardia Civil del puesto de Santiago, al registrar el interior de un camión de transporte que regresaba a Bilbao, descubrió que llevaba varias cajas con cartones de tabaco rubio, puros, cajetillas de cigarrillos estropajos y paquetes de galletas. El camión que tiene la matrícula BI. 39672 fué traído con la mercancía a Santiago. La aprehensión de este contrabando, valorado en más de 12.000 pesetas, se llevó a cabo a las cuatro de la tarde del domingo y de este servicio se dió cuenta a la Superioridad.

HERIDO EN DISPUTA

Interesó en el Sanatorio del doctor Baltar, el vecino de San Félix de Sales Francisco Varela de la Torre, de 32 años de edad. Disputó con un convecino por el riesgo de una finca y éste con una hoz le causó heridas en la cabeza.

Suscribase a LA NOCHF

Participación de los funcionarios, con relación a sus sueldos, en el Montepío Nacional, se mostró el buen deseo, tanto del Alcalde como de la Corporación, de favorecer en cuanto sea posible, los intereses económicos de los funcionarios municipales, suscitándose incluso debate sobre otros aspectos de esta cuestión. En definitiva se acordó que por la Comisión de Hacienda se realice un estudio exhaustivo del problema y la Corporación, a la vista de ello, decidirá en un Pleno extraordinario que habrá de celebrarse al efecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fueron aprobados los extractos de los acuerdos del trimestre. Y, finalmente, fueron formulados por los concejales señores Barral, Domínguez, Bermúdez, Gradín y Castro, diversos ruegos y preguntas, en relación con reparación de socavones en las calles de Montero Ríos y Doctor Teijeiro, alumbrado en las Casas Baratas, y otros sectores, aplicación de la consignación de la Ley del Subsuelo, a todo lo cual la Alcaldía respondió cumplidamente, mostrando el interés que le anima en servir todas las exigencias de la ciudad, señalando que parte de los ruegos formulados, ya han sido objeto de estudio por la Alcaldía, compartiendo, como es natural, el afán de cuantos forman parte de la Corporación, al servicio de Compostela.

CAPITOL en YAGO

5-30 - 8 - 11 Últimas exhibiciones de la sensacional película en Vista-Visión "ORQUIDEA NEGRA" Sofía Loren Anthony Quinn (Autorizadas para mayores)

La lectura de "Siegfried" en la Alianza Francesa

El pasado sábado, tuvo lugar en el local social, Hórreo 21, primero, la lectura en francés de la obra "Siegfried" de Jean Giraudoux, en la que participaron entre otros don Angel Martínez de la Riva, don Aquilino Iglesia Avarado, don Manuel Molina, don Santiago Carro, don Rodolfo López Veiga y la Srta. Beltramos Torrado. Asistieron numerosos socios-alumnos de la Alianza Francesa. Al comienzo del acto se cantaron canciones de Navidad, populares de Francia. Dicha reunión forma parte del programa de clases prácticas de francés, a las que están invitados todos los socios de la entidad y que vienen celebrándose los sábados a las ocho de la tarde. Se reanudarán el sábado día 14 de enero del próximo año.

Cine Avenida

GRAN TEMPORADA FANTASTICA HOY A las 6.8.11 UNICO DIA

El diabólico señor Bentón

Metroscopé DORIS DAY LOUIS JOURDAN (Autorizada mayores)

BUTACA, 5 PESETAS GENERAL, 2,50

A todas las funciones

Los mejores ESPECTACULOS Siempre en

PRINCIPAL

HOY: Gran Primer Retiro de la divertidísima comedia "SECRETARIA PARA TODO"

En CinemaScope con Carmen Sevilla (Para todos los públicos)

METROPOL

HOY: 5-45 - 8 y 11 Gran Estreno Una obra inolvidable que le divertirá

"LOS CLAVELES"

Con el trío de la comedia Zori - Santos - Codaleso y Lillian de Ceils (Mayores)

SALON TEATRO

HOY: 5-30 - 7-45 - 10-15 presenta Joselito, en "ESCUCHA MI CANCION"

con Lutz Marquenz y José Tordesillas En Technicolor (Tolerada)

Mañana: "El tesoro de Rommel"

!!La irresistible simpatía de la bellísima

CARMEN SEVILLA

y el chispeante humor de ANTONIO CASAL

y TONY LEBLANC

conjuntados en la más divertida y castiza comedia del cine español

Secretaria para todo

EN CINEMASCOPE y EASTMANCOLOR

Un derroche de gracia, salero y optimismo!!

HOY SENSACIONAL PRIMER REESTRENO en

PRINCIPAL

(Apta para todos los públicos)

CAPITOL en YAGO

5-30 - 8 - 11

Ultimas exhibiciones de la sensacional película en Vista-Visión

"ORQUIDEA NEGRA" Sofía Loren Anthony Quinn (Autorizadas para mayores)

Día Estudiantil proyectando el magnífico y apasionante filme "AMOR A REACCION" Color por Technicolor John Wayne Janet Leigh

# Accidente en el puente de Chao do Rio

## El coche de línea de La Estrada a Santiago cayó desde una altura de cinco metros

### Murió una mujer y resultaron heridos otros viajeros, así como el conductor

El auto de línea de la "Empresa Estradense", de servicio entre Santiago y La Estrada, sufrió un accidente, a las nueve de la mañana del domingo, que costó la vida a una persona; resultando con heridas graves otras dos y con heridas leves otros viajeros.

La noticia del accidente se conoció en Santiago alrededor de las diez, media hora después de la hora en que suele llegar el vehículo a la calle del Horreo, finalizando el recorrido.

Los primeros rumores en torno al suceso agrandaron los hechos. Se comentaba que resultarían varios viajeros muertos y que el auto se había deslizado al río, después de destrozarse parte del Puente Vea.

Hallándonos en la Senra, conocimos la noticia e inmediatamente nos trasladamos al lugar que se nos había señalado como escenario del suceso.

#### EN EL LUGAR DEL SUCESO

El hecho ocurrió antes de llegar a Puente Vea. Fue en el lugar de Chao do Rio, por otro nombre Reyes, perteneciente al término municipal de Teo, kilómetro ocho de la carretera de Santiago a La Estrada, detalles que nos facilitó el capataz de Obras Públicas de esa zona, don Roberto Castiella Fernández.

Al llegar al lugar del accidente vimos, aparcados a la mano derecha de la carretera, varios autos de turismo, las motos de la Agrupación de Vigilantes de Carreteras de las zonas de Santiago y de Padron y el auto-grúa de los talleres Castro, de Santiago.

Alternando el orden de la información que ofrecemos de este accidente, es justo consignar un público elogio a los operarios de dichos talleres en atención a su abnegado comportamiento, haciéndonos eco de los comentarios de las personas que acudieron al lugar del suceso. Trabajaron denodadamente en la extracción del cadáver de la víctima de Soutelo dos Montes. También a ellos se debe que el chófer del auto que se fué sobre el río, no haya perecido aprisionado.

Más de medio centenar de personas, vecinos del lugar y de sus inmediaciones, acudieron al sitio del accidente poco después de ocurrir.

En el prado, una lona, quiza del auto siniestrado, cubría el cadáver de una mujer y a pocos metros aparecían restos del omnibus siniestrado, el volante y el asiento del conductor.

En otro extremo, un bidón de gasolina y el omnibus, volcado sobre el lado izquierdo, con las ruedas para arriba, y metido en el riachuelo y a medio metro escaso del arco del puente. Estaba el coche en medio de unos arbustos.

El omnibus siniestrado es marca "Henchel" y funciona con gas-oil. Tiene capacidad, según nos han informado, para 30 viajeros. Su matrícula es P. O. 6986-S. P. El piso del cupé presentaba algunas tablas levantadas.

#### HABLA UN TESTIGO PRESENCIAL

Al habla con algunos vecinos del lugar, por si podían facilitarnos alguna información acerca de que estaban de acuerdo: Nadie había visto como ocurrió el accidente.

Sin embargo, una viejecita que se encontraba en una huerta y nos pidió que no diésemos su nombre, nos dijo: "Eu vin vir o auto. Cando empezou a baixada, santiagueira. Tiven a corazonada que algo iba a pasar, porque esta ponte está de acordo co tempo".

La anciana observó que el omnibus hacía giros extraños, y que al entrar en el puente, se deslizo sobre el río.

—¿Qué hizo usted, abuela? — preguntamos.

—Estou moi veida, pero corria a casa máis próxima e avisé.

Eran, según la abuelita, las nueve y quince de la mañana. A sus voces de socorro, acudieron los vecinos del lugar, —hay pocas viviendas— y se

personaron en el campo del puente.

—Un mozo —continuó la referencia de la anciana— en una bicicleta se fué a Puente Vea. Allí dio cuenta del suceso al Alcalde de Teo, y éste, por teléfono, avisó al propietario de la Empresa "La Estradense". Inmediatamente el Alcalde y otros vecinos de Puente Vea salieron para el lugar del hecho, procediendo en cuanto llegaron a auxiliar a los accidentados.

#### EL PUENTE DO CHAO DO RIO

De Santiago habían salido en un turismo y con el auto-grúa los operarios de Talleres Castro; y éstos fueron los que por la rapidez con que efectuaron el viaje, quienes, de una manera decisiva y oportuna prestaron los auxilios a los viajeros coadyuvando en esos humanitarios trabajos, los vecinos del lugar de Reyes.

En el Puente do Chao do Rio ya habían ocurrido otras desgracias algunas de ellas mortales. Un camión se fué sobre el río resultando muerta una persona; un ciclista tropezó contra el puente y pereció; y más de tres turistas tuvieron choques contra la barandilla.

Aquella anciana tenía sus razones para denominar al puente "O paso de Satanás".

Para aquél lector que no conozca el punto en donde ocurrió el suceso, le diremos: Viniendo hacia Santiago, a 40 metros del puente hay una gran pendiente que desemboca en la curva que es bastante cerrada con el puente. Al iniciarse la pendiente, no hay ningún indicador para el automovilista.

Hay que ser muy experto y conocer la situación de este trozo de la carretera para no sufrir un percance.

#### EL CHOFER ESTUVO A PUNTO DE MORIR

El chófer del omnibus estuvo a punto de perecer, pues quedó aprisionado entre la portezuela de la cabina y las aspilleras del chasis, permaneciendo en esa situación media hora, sufriendo intenso dolor y viendo que los jóvenes del lugar eran incapaces de sacarlo de allí. Sus gritos eran desgarradores. Los viajeros del vehículo, ayudaron a los mozos en los trabajos de socorro, pero resultaron vanos, hasta que llegaron los obreros de talleres Castro y, abriendo un hoyo, no sin vencer grandes dificultades, pudieron sacarlo, para meterlo en un turismo, que lo trajo a Santiago, ingresando el chófer herido en el Sanatorio del doctor Baltar. En este Establecimiento, a las seis de la tarde, hemos conversado con él, dialogo que mas adelante ofrecemos al lector.

Desde La Estrada acudieron al lugar de los hechos (por el cual fueron avisados por el alcalde de Teo y farmacéutico de Puente Vea, D. Ignacio Varela Eiras) el propietario de la Empresa "La Estradense", don Pedro Campos, y personal a sus ordenes, que trasladaron a Santiago, en los autos que trajeron desde aquella localidad, a los heridos de mayor consideración. Otros fueron llevados a La Estrada.

#### LA MUJER MUERTA ERA DE CERDEDO

En este suceso, como ya hemos consignado, resultó muerta una persona. La víctima es doña Carmen Linarte Nogueira, de 45 años de edad, casada, vecina de Folgoso, Ayuntamiento de Cerdedo (Pontevedra). Ocupaba un asiento en berlina, según nos informó el conductor del vehículo.

Parece ser que, al caer sobre el río el coche la señora intentó arrojarle a la carretera por la ventanilla. No lo dió tiempo.

El cadáver fué retirado de entre los restos del omnibus. Se hallaba bajo un bloque de piedra del puente, que pesaría una tonelada.

El cadáver de la infeliz se

hora con lo que llevaba consigo, quedó depositado cerca del coche en la campiña.

Poco tiempo después, el Juzgado, en la práctica de las diligencias, procedió a la identificación del cadáver.

La víctima llevaba consigo, aparte de unas notas que sirvieron para saber de quien se trataba, dos bolsos, en cuyo interior fué contada la cantidad de 21.226,50 ptas.

—¿Por qué tal cantidad? Suplino, y la referencia la obtuvimos ya en Santiago, que la víctima había de hacer algunos pagos en esta ciudad, y uno de ellos, el de la operación y estancia en el Sanatorio del doctor Baltar, de su hermana política doña Dora Viettes López, intervenida de bocio. Como es natural a esta señora que dentro de unos días saldrá para su domicilio, se le ha ocultado el trágico fin de su suñada.

Uno de los jóvenes que prestaron auxilio a los pasajeros nos refirió que doña Carmen Linarte, no murió en el acto. "Se quejaba en el instante en que nos acercamos a ella" nos informó el muchacho.

Otra persona nos refirió (acogemos la referencia con la natural reserva) que también dijo la pobre señora: "Atended a los demás heridos, lo mío ya no tiene remedio".

#### HERIDOS TRAJIDOS A SANTIAGO

En el Sanatorio del doctor Baltar fueron internados. El chófer don Santiago Mourre Gomez, de 63 años de edad, con domicilio en Don Ramiro, Lain, tiene heridas contusas en distintas partes del cuerpo y fractura de la pierna derecha con ligera conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Doña Consuelo Vilaboa Alvarez, de 40 años de edad, viuda, con domicilio en Cerdedo. Es madre del Sr. Cura párroco de Puente Carreira, quien al tener conocimiento del suceso, se personó en el sanatorio a las cuatro de la tarde, y nos dijo que su madre iba a reunirse con él para celebrar las fiestas navideñas. Presenta la anciana una herida incisa contusa en el cráneo, pronóstico menos grave. Ahora bien, hay que tener en cuenta su edad.

Y en el mismo Sanatorio fueron curados, pasando luego a sus domicilios, D. Jesús Vazquez Quintana, de 41 años de edad, de Randul (Arzúa), con residencia en San Jorge de Cerejo, de profesión laborador, que presenta lesiones superficiales en la mano derecha y contusiones en la región lumbar. Pronóstico leve y don Ruyro Rodríguez Castro, de 40 años de edad, soltero, contratista de obras, natural y vecino de Estiستا, al que se le aprecia una herida contusa en el dorso de la mano derecha y contusión en la espalda, leve.

No hubo, pues, más heridos curados en Santiago. Si hubo más heridos entre el resto de los pasajeros (nos dijo el chófer que eran unos diez) fueron curados en La Estrada.

#### LOS DANOS SUFRIDOS POR EL VEHICULO

Un técnico automovilístico, que estuvo a reconocer el coche accidentado, nos dijo que la carrocería resultó totalmente destruida y que el motor también sufrió graves destrozos de consideración. En suma se pueden calcular los daños sufridos por el vehículo, en más de doscientas mil pesetas. El vehículo tendría el valor de unas 700.000 pesetas. Recientemente había sido reparado el motor.

#### CONVERSACION CON EL CHOFER

En el Sanatorio Baltar charlamos, de regreso del lugar del suceso, con el chófer don Santiago Mourre Gomez. Con el estaba un hermano suyo, residente en Santiago.

—Accedió al dialogo con mucha cordialidad.

—¿Se dio usted cuenta de que iba mal el coche? —

—Sí, señor.

—¿A qué hora ocurrió el accidente? —

—Salimos de La Estrada a las ocho de la mañana. Tendíamos

que llegar a Santiago hacia las diez menos cuarto. Al iniciar el descenso para coger la curva del puente, puse la marcha tercera corta. Ya casi vencida la pendiente, noté que el vehículo no respondía a los frenos, y al entrar en el puente, ocurrió la desgracia.

—¿Pudo evitarla? —

—Difícilmente. Al piso de la carretera había adherida la helada que cayó la noche anterior y el coche, al no tener frenos, se fué...

—¿Qué tiempo lleva usted ejerciendo la profesión de chófer? —

—Treinta y tres años. Empecé el 3 de enero de 1923 con la Empresa "Union", que realizaba el servicio de pasajeros entre Santiago y Lain.

—¿Tuvo muchos accidentes como chófer? —

—Este fue el primero y creo que será el último. Tengo edad suficiente para jubilarme.

—¿Dónde subió al auto la señora que falleció en el accidente? —

—En Soutelo dos Montes. Ocupé un asiento en berlina y se dirigió a Santiago para recoger a una hermana política suya, operada en este Sanatorio.

—¿Pensó usted en una catástrofe? —

—Pues, sí.

—¿Entonces llevaba usted mucha velocidad? —

—De ninguna manera. Conozco bien la carretera y sobre todo este punto. Lo que ocurrió nadie más que la Providencia podría evitarlo.

—¿Muchos viajeros? —

—Solamente unos diez.

—¿Quién iba a su lado? —

—Un señor al que nada le ocurrió. Todos los viajeros, pertenecen a la comarca de La Estrada.

—¿Fue verdad que el revisor, José Matalobos, le advirtió el peligro, al iniciar el descenso? —

—Recordó que chilló. Resultó con lesiones en la cara, leves, según me dijeron, y se volvió a La

Estrada.

—¿Creyó usted que no lo extrañarían vivo de entre los restos de su coche? —

—Sí, y tengo que dar gracias a cuantas personas me han sacado de la difícil situación en que me encontraba.

Resumiendo la impresión que obtuvimos del conductor, la causa del accidente ha sido rotura de los frenos, y el piso helado de la carretera.

#### ACTUACION DEL JUZGADO

El Juez de Instrucción de Padron don Homobono González Carrero, con personal a sus órdenes, auxiliado por el Juzgado de Paz de Teo, ha dirigido la práctica de las diligencias.

Los familiares de doña Carmen Linarte, fueron autorizados para trasladar el cadáver a Folgoso (Cerdeo), donde hoy, lunes se será practicada la autopsia.

A las siete de la tarde del domingo fué sacado el omnibus del sitio en que cayó, desde una altura de cinco metros, y fué traído a Santiago.

# Bodas de Oro Sacerdotales del M. I. Sr. D. Ignacio Noya Pegito

## Actos que se celebrarán en Tey el día 21

Programa de los actos que con tal motivo se celebrarán. Dios mediante en la ciudad de Tey el 21 de diciembre aniversario de la primera Misa del Canónigo Lectoral de la S. I. de Tey:

A las doce horas, en la S. I. Catedral:

1) Misa solemne, en la que oficiará el M. I. señor Lectoral.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Basilio González Domínguez,

Canónigo Magistral de Tey.

2) Después de la Misa, Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, aplicable a los fieles difuntos, que dará a los presentes el mismo señor Capitular, en virtud de especiales facultades de la Santa Sede.

Condiciones para ganar la indulgencia; Confesión y Comunión, que puede hacerse el mismo día o en los ocho anteriores o posteriores (con 931); asistir con atención a la Misa jubilar; recibir devotamente dicha Bendición Papal, y orar según la intención de Su Santidad.

3) A continuación, solemne Te-Deum en acción de gracias, con el acostumbrado Besamanos.

Dirigirá la parte musical el Rvdo. don Servando Bugarín Domínguez, Beneficiado Maestro de Capilla de la S. I. Catedral; y la acción litúrgica, el Rvdo. don Ursicino Rey Parra, Beneficiado Maestro de Ceremonias de la misma S. Iglesia.

A las dos de la tarde, y en el Seminario Menor de Tey, comida de hermandad, para las Autoridades, Reverendos Sacerdotes y demás invitados, que se dignen asistir.

Presidirá estos actos, si sus ocupaciones pastorales no se lo impidieren el Excmo. y Rvdo. Sr. Dr. Fr. López Or-

tiz, Obispo de Tey-Vigo.

Para asistir a estos actos saldrán de Santiago, desde la calle de la Senra varios autobuses a las diez de la mañana del miércoles.



M. I. Sr. D. Ignacio Noya Pegito

**M. DE ACOSTA**  
MEDICO CIRUJANO  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Altamira, 2 - Teléfono, 1299  
Santiago de Compostela

**MOSQUERA**  
PREGUNTOIRO, 21- TELEFONO 1127  
Recuerde este nombre antes de hacer su compra ¡Ahorrará dineral  
Vea su exposición de artículos varios

# Anuncios POR PALABRAS

### FERROL

COMPRA-VENTA  
dms, abre. Informese AGENCIA ROCA. General Franco, 81.- Ferrol.

COMPRO muebles rojos y objetos usados. Avisando paso a domicilio. Canalejas, núm. 142. Tel. 2505.- Ferrol.

ASESORAMIENTO - Orientación, garantía, en sus adquisiciones o ventas. AGENCIA ROCA. General Franco, 81.- Ferrol.

VENDO máquina hacer punto seminueva. Galga 10. Menos máquina. Precio Real, 140, bajo. - Ferrol.

ARTICULOS para pares, regalos, laca, cristal, porcelana, mejores precios. Casa Artizans. Rubalcava número 2. - Ferrol.

MAQUINAS SASTRE. RIA Garantizadas, facilidades pago. Casa Signa. Sagasta, 14 Ferrol.

### ENSEÑANZA

COLEGIO "SANTA ISABEL". Clases. Primera Enseñanza. Párulos. Gallano, 68 y Real, 47. - Ferrol.

CLASES particulares. Física, Química, Ciencias, etc. Bachillerato por Licenciado Universitario, casi personal; máximo alumnos grupo. General Aranda, 11, segundo. - Ferrol.

### VINCAS

SE VENDE casa tres plantas, muy central. Razón: Ultramarinos, Méndez Núñez, 16. - Ferrol.

VENDESE primer piso en Cantón de Mo-

### Has'a 15 palabras, 6 pesetas. - Cada palabra más 50 céntimos

Estos anuncios se reciben en las agencias de publicidad y en las administraciones de nuestro periódico en El Ferrol (tel. 4089) y Santiago (teléfono 1427)

VENDESE piso calle Canalejas, libre, exento de contribución. Informese AGENCIA ROCA. General Franco, 81. - Ferrol.

VENDESE dos pisos libres calle Canalejas Informese AGENCIA ROCA. General Franco, 81. - Ferrol.

VENDESE casa tres plantas precio 125.000 pesetas. - Informese: AGENCIA ROCA. General Franco, 81, primero. - Ferrol.

VENDESE casas con pisos libres, sitios céntricos. Informese AGENCIA ROCA. General Franco, 81, primero. - Ferrol.

VENDESE solares en sitios céntricos. Informese AGENCIA ROCA. General Franco, 81 Teléfono 1890. Ferrol.

¿QUIERE VENDER SU CASA? ROCA GARANTIA, SERIEDAD, SOLAMENTE AGENCIA ROCA. General Franco, 81, primero. - Ferrol.

TRASPASASE tienda comestibles, bien situada, buena clientela. Razón esta Administración. - Ferrol.

SE TRASPASA bar con vivienda, por no poder atenderlo. Razón: San Francisco, 41. - Ferrol.

TRASPASASE tienda comestibles, bien situada, buena clientela. Razón esta Administración. - Ferrol.

SE TRASPASA magnifico local propio para negocio. Razón: calle Alegre, 97-bajo. Ferrol.

VENTA. Solar y pa-

on la misma. - Santiago

### OPERTIAS

VINOS PUROS DEL RIBERO, cosecha propia, directamente de la Bodega al consumidor, 6 pesetas litro, blanco y tinto. "El Universal". Ultramarinos, vía de San Pedro 32.

OCASION REYES. Diez pesetas se'les, enviamos cuentas, valor triple. AITANA. Pintor Sorolla, 23 - Valencia.

VENTA CASA calle Rosario núm.13, bajo y piso toda libre. Razón, en la misma. - Santiago.

VENDESE casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO TIENDA centrada. Precio ocasión. Razón: Francisco, 41. - Santiago.

TRASPASO ABACERIA sitio céntrico, poca renta, buena clientela. Razón: Teléfono 2469. - Santiago.

ASESORIA LABORAL. Titulado Ernesto Sánchez Santiago. Salarios, Vacaciones, Pagas extras, Beneficios. Liquidaciones. Seguros Sociales, etc. Plaza Instituto, 14. O. J. Tel. 2090. Santiago.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

co, 14. - Santiago de Compostela.

TRASPASO ABACERIA sitio céntrico, poca renta, buena clientela. Razón: Teléfono 2469. - Santiago.

### ARIOS

INSTALACIONES y reparaciones radio eléctricas. Vázquez Gaitan. Horreo, 44 - Santiago.

ASESORIA LABORAL. Titulado Ernesto Sánchez Santiago. Salarios, Vacaciones, Pagas extras, Beneficios. Liquidaciones. Seguros Sociales, etc. Plaza Instituto, 14. O. J. Tel. 2090. Santiago.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

TRASPASO casa con 11 habitaciones. Razón: Aitana, núm. 1. Razón: Valencia.

## BOLSA REGIONAL DEL AUTOMOVIL

Informes; Garaje MANEL. Tel. 4165.- Ferrol.

OCASION! VENDESE Rubla, propia para transporte. Magnificas condiciones. Informes QUIMPA PUBLICIDAD. Plaza Universidad, 3. Santiago.

SE VENDESE coche JAVELIN, cuatro puertas, perfecto estado.

SE VENDESE coche JAVELIN, cuatro puertas, perfecto estado.

SE VENDESE coche JAVELIN, cuatro puertas, perfecto estado.

POR ADJUDICACION "Diaphine", vendo impecable Seat 600. Informes: Transportes Dopico. - Ferrol.

SE VENDESE Seas siete plazas, buen estado. Informes: José Suelero Rodríguez. - Cuntis. - Pontevedra.

**ESTOS ANUNCIOS también se reciben QUINPA PUBLICIDAD Plaza Universidad - SANTIAGO.**

# Una herencia de Bandung: La OSPAA

UN REPORTAJE EUROPA-PRESS, por Victor Arnhem

## Se trata de otra organización internacional del camuflaje comunista

(Una exclusiva para EL CORREO GALILEO).  
Vamos a hablar de la organización de Solidaridad de los pueblos de Asia y África (OSPAA), flamante organización internacional, de tinte claramente comunista, aun cuando se quiere disfrazar esta característica con eufemismos ya clásicos.  
La Conferencia de Naciones Asiáticas celebrada en Delhi en 1955 y organizada por Nehru con ayuda del Consejo Mundial de la Paz (CMP) fundó un Comité Permanente de Solidaridad Asiática con sede en la capital india, y varios comités nacionales muy parecidos en estructura y organización a los

Comités de la Paz.  
En diciembre de 1957, después de varias gestiones comunistas para atraerse al bloque formado por los países africanos y arabes, se celebró en El Cairo la primera conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia y África (OSPAA) y se constituyó la Secretaría Permanente con residencia en El Cairo.  
Sin embargo, la actividad real de la OSPAA no comenzó sino a partir de la II Conferencia, celebrada en el Conakry entre el 11 y el 15 de abril de 1960, y en la que quedó estructurada definitivamente la asociación.

nismo con el nacionalismo árabe y el neutralismo asiático, con el fin de facilitar la expansión y el desarrollo de los planes del imperialismo soviético.

Desde el punto de vista externo, la OSPAA se presenta como heredera del espíritu que animó la Conferencia de Bandung. Ha declarado con frecuencia que sus esfuerzos se dirigen hacia la paz mundial y la lucha contra toda clase de pactos y agrupaciones militares. Otros acuerdos emanados de la OSPAA condenan las armas y las pruebas nucleares, a la vez que instan a la unidad y solidaridad contra el colonialismo. Repetidamente ha reñudado los "actos imperialistas" en Sudáfrica, Arabia, Camerún, Palestina, Corea, Laos y otros muchos lugares.

Como actividades concretas pueden señalarse la organización de la Conferencia de la Juventud Afroasiática febrero de 1959) y mucho más recientemente, la Conferencia de Mujeres Afroasiáticas, que a un cuando se había anunciado para Abril de 1960, no se ha celebrado todavía.

### ESTRUCTURA ACTUAL

En la Conferencia de Conakry, la OSPAA quedó estructurada de la manera siguiente:

- a) La Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia y África.
- b) Un Consejo.
- c) Un Comité ejecutivo compuesto por 27 miembros: 13 africanos y 14 de Asia y el mundo árabe.
- d) Una Secretaría Permanente con doce representantes de las siguientes na-

ciones: RAU, China comunista, India, Indonesia, URSS, Uganda, Congo, Camerún, Japón, Guinea y Guinea.

La Conferencia de Conakry estableció también que el domicilio central de la OSPAA continuará en El Cairo, y que el Secretario General — el egipcio Youssef As-Sibal — seguirá disfrutando de su cargo. La OSPAA guarda estrecha relación con las demás organizaciones de camuflaje comunista, principalmente con el CMP. Y ha recibido la adhesión de una serie de

personajes como Kruschev, Nasser, Ho Chi Minh, Chou En Lai, Khrumah y Tito.

También se adhirió a la Conferencia de Conakry los Comités de Paz búlgaro y polaco, la Liga Rumana para la amistad con los pueblos afroasiáticos, los sindicatos chinos y el Partido Comunista de Indonesia.

### AL SERVICIO DEL MARXISMO

La OSPAA representa un intento de conciliar el comu-

# EL CORREO GALILEO

## Simeón de Bulgaria no puede casarse con una princesa católica

### Obstáculo: Su padre no cumplió lo pactado con el Vaticano con ocasión de su matrimonio con la Reina Juana Para lograr la autorización ha acudido a Roma y ha visitado a S. S. Juan XXIII



En Rey Simeón de Bulgaria, en el Palacio de los Deportes de Barcelona, presenciando un partido de baloncesto entre Bulgaria y España.

Transcurre el tiempo y no corre nada. La novia se desvaneció para ser reemplazada por otra niña. Así hasta cien.

### EL ÚLTIMO MENTIS OFICIAL

Sólo una vez Simeón ha desmentado públicamente, por medio de la Prensa, una noticia su supuesto noviazgo con la señorita Gómez Acebo, de Madrid. —Motivos de índole privada, ma me obligaron a ello.

Recientemente se le han atribuido dos noviazgos que le han dejado verdaderamente sorprendido: con Fazieta y con Isabel de Francia, hija de los Condes de París.

Lo de Fazieta, tuvo su origen ese verano. Fue en la Costa Azul, donde yo había ido para practicar el esquí acuático. El sitio elegido era un pequeño pueblito que apenas tenía veraneantes. Tranquilo sobre todo.

Un día me encontré con un amigo que, accidentalmente, vivía allí. Se extralucó de que yo estuviese tan solo. No conocía a nadie —le dije—.

—No sabes quién se encuentra aquí? —me preguntó. —No, —Fazieta, —repuso.

—Realmente, yo no conocía a la que estuvo a punto de ser esposa del rey Faisal, aunque sí a sus padres. Así es que quedamos en que aquella noche íbamos a cenar los tres. Y eso hicimos. En un restaurante de la playa pasamos un par de horas. Después nos despedimos encantados de habernos conocido. No hubo más. Ni siquiera fuimos a bailar. A los tres días, leí en la Prensa francesa mi noviazgo con Fazieta y los problemas que se me presentaban de tipo religioso para poder contraer matrimonio. Hasta me daban ya la solución.

Terco el convencimiento de que Simeón se divierte con estas cosas aunque de vez en cuando le compliquen un poco la vida.

### LOS MOTIVOS DE SU VIAJE A ROMA

Hay quien ha relacionado el viaje de Simeón a Roma y su visita de Su Santidad Juan XXIII con un rumor sin fundamento: el supuesto romance entre el Rey de los búlgaros e Isabel de Francia.

No es cierto, según ha comunicado el propio Rey. Con la hija de un noble de París sólo le une una entrañable amistad, aunque en el día celebrado con motivo de la boda de los Duques de Württemberg, en Alemania, Isabel fuera su pareja durante toda la noche.

Indudablemente, el viaje a Su Majestad a la Ciudad Eterna y los cuarenta minutos que pasó en la Biblioteca Vaticana con Su Santidad, están íntimamente relacionados con un hijo del Rey con una princesa católica, cuyo nombre no se ha hecho pública, aunque se hará en breve si las negociaciones emprendidas por la Casa Real búlgara con el Vaticano llegan a buen fin.

Simeón me ha hablado todo esto con un tono de romance que, por el momento, permanece en el mayor secreto. Me ha prometido darme el nombre en cuanto le sea posible. Pero me ha anticipado que se trata de una princesa perteneciente a una Casa Real europea, muy joven y católica. He aquí el motivo por el que Simeón ha acudido recientemente al Vaticano. Porque Simeón está pagando ahora las consecuencias de un pacto no respetado por su difunto padre, el Rey Boris, en el que, realmente tomó parte el actual Pontífice, entonces el Papa Anastasio en Sofía.

Todo empezó en el año 1934, cuando el Rey Boris pretendía contraer matrimonio con la Reina Juana, hermana de Humberto de Italia.

Boris pertenecía a la Iglesia ortodoxa. La hija de Víctor María, emperador católico. El Rey Boris, a través del Delegado Apostólico, Monseñor Roncalli, incluyó las gestiones con el Vaticano para que fuese concedida la autorización, a fin de contraer matrimonio. El Vaticano accedió poniendo una condición: que las hijas educadas en esa religión fuesen educadas en la religión católica, apostólica, romana; no así el heredero, que podía ser educado en la religión ortodoxa.

### LAS HISTORIA SE REPITE

Según me cuenta Simeón, el Rey Boris, su padre, nació católico, ya que su abuelo, Fernando, era católico. Pero Boris, por exigencia de la Constitución, se convirtió a la religión ortodoxa por exigencia de la Constitución.

También las dos reinas habidas en Bulgaria fueron católicas: la Reina Teodora y la Reina María Luisa Borbón-Parma.

La historia vuelve a repetirse. La princesa con la que Simeón desea casarse es católica. Simeón es ortodoxo y para contraer matrimonio debe convertirse a la religión católica.

## JORNADA FERROLANA

### Ferrolanos y lucenses

A pesar de todas las dudas, Lugo se volcó en Ferrol el domingo. Una caravana impresionante de autobuses y de turismos entró por la mañana en la ciudad. Y como habíamos previsto, asaltaron con su clásica alegría nuestras calles, bares, restaurantes y gradas del "Inferniño". Allí fuimos para ver este choque deportivo del año, y, con franqueza, hemos salido bastante defraudados. Será, tal vez, porque nos hallamos un tanto alejados del problema futbolístico. Será...

De lo que hemos salido muy contentos fue del ambiente. Mucha gente. Muchísima. Los de Lugo desplegaron en seguida una pancarta y la hicieron ondear sobre el mar de cabezas apiñadas de la entrada de Preferencia. Salieron los equipos dando esos clásicos saltitos desentumecedores. Y ya se vio desde el principio —ustedes pudieron verlo también— cómo los jugadores de Lugo daban saltitos mas precisos y decorativos. Esto no me gustó nada. Y, efectivamente después de unos cuantos grandes y tremendos pelotazos que recorrieron la yerba de un lado a otro, ¡záz! un gol. Quise decirle algo a Kinsó que estaba sentado a mi lado. Pero los gritos de nuestros hermanos lucenses me lo impidieron. Cuando la ovación se desahó en el aire "Kinsó" me preguntó: —¿Qué decías? —Nada —contesté—, era para avisarte que había sido gol. "Kinsó" me fulminó con una mirada tremenda. No hizo ningún comentario, pero aquella mirada me impresionó mucho.

La cosa, luego, se complicó todavía más. Los del Lugo marcaron otro gol. No me atreví a señalarlo a mi compañero. "Kinsó" respiraba hondo y apretaba los labios. Observé que Peña, que suele ser hombre tranquilo, estaba ligeramente pálido. Valle Romero había subido las solapas del abrigo y limpiaba con un pañuelo, las manos temblorosas sus gafas. Quise hacer algún chiste aunque confieso que tenía el corazón en un puño, pero el horno no estaba para bollos. Cuando el Ferrol, tropezando en su propia torpeza, consiguió, no sé cómo, arrastrar la pelota hasta la red de los lucenses, Valle Romero, "Kinsó" y Peña volvieron a ser ellos mismos de nuevo. Y se "integraron" totalmente cuando los verdes, siempre aferrados a su extraña torpeza, colaron otro gol. Luego colaron otro más, aun tropezándose y todo. ¿Qué quieren? El fútbol es como la vida está lleno de ironías...

La gente dice que este partido, al que asistí lleno de ilusión, no tiene historia. No sé por qué. Como espectador imparcial, yo creo que dejará constancia de algo muy interesante. No me atreví a comentarlo con ningún afi-

cionado entendido, pero lo diré ahora que nadie me oye: ¿Cómo es posible que un grupo de jóvenes llenos de vida y de práctica constante, intenten por todos los medios, durante cerca de dos horas, echarse la pelota unos a otros y no lo consigan casi nunca? Admito que alguna vez, quizás por equivocación, la pelota llegó a su destino. No las he contado, pero juro que fueron muy pocas. Y esto, amigos lectores, es algo tan extraordinario que niega mercedadamente las afirmaciones de los que dicen que un partido así carece de historia. A mí me será muy difícil olvidarlo.

Dejando a un lado el fútbol —abran el periódico por la página correspondiente y se enterarán, bebiendo en fuente limpia, del partido—, el día constituyó, por todos conceptos, un gran día. Los lucenses se confundieron fraternalmente con los ferrolanos. Su amistad fue tan patente que yo creo que no quisieron darnos un disgusto, y se dejaron ganar.

Los amigos se ven en las ocasiones, y ésta era una gran ocasión para demostrarlo.

MARIUS

## ¿DESEA INVERTIR SU DINERO EN UN HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA, CON DOSCIENTAS HABITACIONES, EN ZONA CENTRICA DE SANTIAGO?

### BUEN PRECIO Y GRANDES FACILIDADES

Dirigirse por escrito a "HOTEL" Apartado 73 ó a esta Administración. Santiago

## Aportación extraordinaria del Estado para cubrir el déficit del Seguro Obligatorio de Enfermedad

MADRID, 19. — (Cifra). — La totalidad de los déficits originados al Instituto Nacional de Previsión desde 1956 hasta fin de 1959 por los seguros y subsidios unificados, se compensarán mediante la aplicación a los mismos de una aportación extraordinaria del Estado en cuantía de 695.535.091,84 pesetas, y con las que el propio Instituto llevará a efecto con cargo a los sobrantes y los excedentes de otras ramas y del régimen de subsidios familiares.

Las insuficiencias que en los

mismos conceptos indicados anteriormente se produjeron en el año en curso y sucesivos, se cubrirán en igual forma y con una aportación anual del Estado de doscientos millones de pesetas.

A los fines anteriormente citados, se concede un crédito extraordinario de pesetas 890.535.091,84, aplicado al presupuesto en vigor de la sección 19 de obligaciones de los departamentos ministeriales.

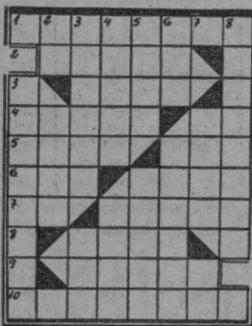
El importe del expresado

crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Queda derogado el artículo 9 del Decreto-Ley de 2 de septiembre de 1955, sobre el Seguro de Vejez e Invalidez.

De este Decreto-Ley de la Jefatura del Estado que publica el "B. O. E." se dará inmediata cuenta a las Cortes Españolas.—Cifra.

### CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1. — Nombre de mujer. 2. — Pueblo. 3. — Teatro mauritano. 4. — Impide un daño. (al revés). Pueblo de Navarra. 5. — Cierta tela. Consonantes repetidas. 6. — Costado. Proba. 7. — Símbolo del radio. Comprobado al peso. 8. — Serpiente de metal. 10. Desagüe.

**VERTICALES:** 1. — Demostrales cariño. 2. — Artículo. Bujía. 3. — Pulcra, primorosa. Personaje legendario norteamericano. 4. Piedra preciosa. Hada bienhechora de la mitología persa. 5. — Extravagante. Transigido. 6. — Ajar. Contra matrimonio. 7. — Certificación. Terminación verbal. 8. — Precede.

### SOLUCION AL ANTERIOR

**HORIZONTALES:** 1. — Depravado. 2. — Tauro. 3. — Eme. 4. — Galba. 5. — Isla. Sol. 6. — Lea. Noté. 7. — IO. Rabat. 8. — Soda. 9. — Ajará. 10. — Denudada.

## RINCÓN AMENO

**VERTICALES:** 1. — Agilidad. 2. — El Aseo. 3. — Paella. San. 4. — Rumba. Rojo. 5. — Arca. Nadad. 6. — Vos. Sobará. 7. — Sota. Aa. 8. — Reñete.

### LO GRATUITO

En un gran hotel hay un rótulo que dice: "Televisión gratuita en las habitaciones." Al inscribirse un viajero le preguntan si quiere la habitación de trescientas pesetas diarias o de cuatrocientas.

—¿Qué diferencia hay? — pregunta.

—Ninguna. Las habitaciones son exactamente iguales, pero las de cuatrocientas pesetas son las que tienen televisión gratuita.

### RESPONSABLE

Al famoso presidente norteamericano Lincoln le recomendaron en una ocasión a un individuo para que ocupara un cargo de confianza.

El presidente lo recibió, habló con él y no lo admitió.

—Preguntado después por sus razones, dijo: —No me gusta el gesto de ese hombre.

—Pero él no es responsable de eso.

—No estoy conforme. En cuanto se pasa de los cuarenta años de edad, todo el mundo es responsable del gesto que pone.

### CARA Y CRUZ

Se cuenta que en una ocasión

le preguntaron a Freud que aconsejara a un hombre indeciso que vacilara entre dos determinaciones, sin saber cuál adoptar.

—Echarlo a cara o cruz-dijo Freud.

—¡Como! Usted, un hombre de ciencia, ¿aconseja que se dejen las determinaciones al azar? —No. Cuando uno vacila y se entrega a la suerte, si sale cruz, por ejemplo, y se siente decepcionado sin saber por qué, no tiene más que hacer como si hubiese salido cara. \* \* \*



—Hoy está realmente furioso porque tira las bombas llenas.

Suscribase a

LA NOCHE

### Lo que pasa en el mundo

#### A LA RECÍPROCA

TOKIO. — Los comerciantes de barrio prestan dinero a quien lo quiera para comprar una casa. Como contrapartida, el nuevo propietario debe comprometerse a ser fiel cliente suyo durante quince años.

#### SE LLAMA HITLER

VIENA. — Por décima vez, un chófer de taxi ha pedido a las autoridades el derecho de cambiar de nombre y apellido. Se llama Adolf Hitler; las nueve veces le han respondido: "No es motivo suficiente".

#### PROBLEMA

Un problema matemático. Los 1.200.000 autos en activo en París ocuparían, uno tras otro, una longitud de 5.960 kilómetros. En la capital no hay más que 1.444 kilómetros de calles. ¿Como los autos caben en la ciudad?

#### AMOR PROPIO

El peligro del auto —ha dicho un escritor al salir de una Exposición de Automóviles— es que generalmente los conductores meten tanto amor propio en sus coches como gasolina.

#### LAPIDAS

En la Rusia atea no se hacen lápidas sepulcrales, pero los que las necesitan para sus parientes muertos acuden al mercado negro donde las encuentran baratas, porque los vendedores las quitan de las sepulturas antiguas de los cementerios.

### Noticias con estrambote

#### EFICACIA



La eficacia puesta en uso de rigor recomendado, mientras muchas han logrado de su acción y no en vano. Contra el uso y el abuso de esto, lo otro y aun aquello tiene de éxito el detalle, si rechaza o recomienda un artículo, una prenda o el vigor en el capelo.

Joe Lewis lo reactiva con su gesto decidido, tras de tanto haber leído la influencia esa nociva. Si el fumar le reactiva pero daña, él se procura a ese daño poner cura; y resuelve, en consecuencia, predecir... de esa lectura.

DON RIPIO